



Plan de Desarrollo Municipal 2014- 2016



**H. Ayuntamiento Santa
María Zaniza**



INDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	4
I. INTRODUCCIÓN	5
1. FUNDAMENTO LEGAL	6
2. MISIÓN.....	13
3. VISIÓN	13
4. RESEÑA HISTÓRICA.....	13
5. CONTEXTO MUNICIPAL.....	14
5.1 Delimitación y estructura territorial.....	14
a) Coordenadas geográficas.....	14
b) Superficie municipal y colindancias	14
c) Región geopolítica	15
d) Vías de acceso	15
5.2 Medio Físico	16
a) Orografía	16
b) Hidrografía.....	16
c) Clima	17
d) Usos de suelo.....	17
e) Recursos naturales.....	18
5.3 Dinámica sociodemográfica.....	20
a) Población.....	20
b) Densidad migratoria.....	21
c) Total de Hogares	21
d) Ordenamiento territorial	21
e) Telecomunicaciones	22
II. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)	23
Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad	23
a) Proceso de nombramiento.....	23
b) Cambio de Autoridades	23
c) Características del servicio comunitario	24
d) Formas de organización	24

e) Conflictos Agrarios.....	26
f) Seguridad pública.....	26
Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo	27
a) Inversión y fomento productivo	27
b) Empleo productivo y bien remunerado.....	27
c) Competitividad	28
d) Abasto y seguridad alimentaria.....	28
e) Actividades agrícolas.....	28
f) Ganadería	31
g) Comercio	32
h) Remesas	32
Eje III. Desarrollo social y humano	33
a) Pobreza.....	33
b) Desigualdad.....	33
c) Marginación	33
d) Grupos de atención especial	34
e) Educación.....	34
f) Infraestructura educativa	36
g) Salud	37
h) Infraestructura	38
i) Vivienda.....	38
j) Agua potable	39
k) Deporte.....	40
l) Cultura.....	40
m) Lengua	40
n) Danzas, costumbres y tradiciones	41
Eje IV. Gobierno honesto y de resultados	43
a) Transparencia y rendición de cuentas	43
b) Ingreso, gasto y deuda pública	43
c) Eficiencia y eficacia administrativa.....	43
d) Coordinación Institucional.....	44
e) Desarrollo institucional municipal.....	44

f) Actores sociales	45
III. POLITICAS TRANSVERSALES	47
a) Derechos humanos.....	47
b) Equidad de género	47
c) Pueblos Indígenas	47
IV. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	48
V. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	53
a) Objetivos, estrategias y líneas de acción	53
b) Programación y presupuestación.....	55
VI . MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	68
Costo estimado.....	68
VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	71
VIII. ANEXOS	72

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Cumplirle al pueblo y a su asamblea es un compromiso contraído con la comunidad, el cual debe realizarse respetando cabalmente el marco jurídico establecido. Ello no es tarea fácil; sin embargo, la administración municipal que representamos hoy día, se esforzará en cumplir, con todo y con todos, la misión encomendada.

Durante los talleres de planeación participativa, en los que tanto representantes sociales cuanto actores políticos de nuestro municipio, nos ayudaron a entender cuál es la realidad que vivimos, cómo estamos en nuestras familias, nos ayudó a conocer la problemática, a tener nociones de lo que hay que hacer en adelante, a conocer el pensar y el sentir de los demás habitantes del municipio, por lo que podemos asegurar que en nuestro Plan Municipal de Desarrollo está plasmado lo concerniente al desarrollo integral de sus habitantes.

De hoy en adelante será nuestra herramienta de trabajo y de gestión para impulsar obras, acciones y proyectos, en coordinación con otras instancias del Gobierno Estatal y Federal, así como organismos de la sociedad civil y privadas, que quieran y deban acompañarnos en esta gran empresa que ahora nos hemos trazado; y por qué no decirlo: Este Plan estratégico que ahora presentamos nos permitirá dejar una base sólida para las generaciones futuras de nuestro municipio.

Estamos convencidos de que es necesario y posible desarrollar nuestros propósitos en plena armonía con el medio ambiente, cuidando y promoviendo una comunidad saludable, donde la educación sea una poderosa herramienta para el progreso. Los habitantes de Zaniza nos merecemos servicios dignos en nuestras viviendas y que nuestra infraestructura social básica esté resuelta. Estamos también conscientes de que ello no es tarea solo nuestra, del gobierno municipal, sino de todos sus habitantes. Si esto es así, aseguramos que con el tiempo lograremos distender nuestros conflictos sociales y agrarios que por años nos han mantenido en la pobreza y la marginación en que nos encontramos.

Gabriel Vásquez López
Presidente Municipal Constitucional

I. INTRODUCCIÓN

Con base en el marco legal y las normas constitucionales que rigen la vida interna del municipio y por el mandato que tiene cada Ayuntamiento sobre su cumplimiento, este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santa María Zaniza, ha elaborado el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), que nos permitirá alcanzar, de forma ordenada, las aspiraciones de desarrollo social y humano que se requiere para nuestros gobernados. Dicho PMD es el resultado de la participación de las autoridades municipales, los representantes agrarios y de las secciones, es decir, de la ciudadanía en general. En él se plasman nuestras necesidades, potencialidades, aspiraciones y compromisos para construir un mejor futuro.

Este documento se divide en cuatro apartados, a saber:

El primero consiste en la presentación del fundamento legal, la misión, la visión, una breve reseña histórica y el contexto municipal de Santa María Zaniza.

El segundo presenta un diagnóstico general y alternativas de solución que, a su vez, está constituido por cuatro ejes:

1. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad;
2. Crecimiento económico, competitividad y empleo;
3. Desarrollo social y humano; y
4. Gobierno honesto y de resultados.

El tercero hace referencia a la programación y presupuestación de los proyectos, obras y acciones planteadas como solución a la problemática identificada.

Y por último, se muestra una matriz de consistencia que enlista los proyectos, obras y acciones por ejecutarse en este año, y el seguimiento y evaluación institucionales, sin dejar de mencionar lo que el actual Ayuntamiento tiene en perspectiva realizar durante el trienio 2014-2016.

1. FUNDAMENTO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Art. 26: El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Párrafo reformado DOF 05-06-2013

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Párrafo reformado DOF 10-02-2014

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El plan nacional de desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales.

Párrafo reformado DOF 05-06-2013

En el sistema de planeación democrática y deliberativa, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley.

Párrafo reformado DOF 10-02-2014

Art. 115: Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su

división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Párrafo reformado DOF 23-12-1999

II. Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Párrafo reformado DOF 23-12-1999

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Art. 113: El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución.

Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

Fracción IV: Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

Inciso C: Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca

Art. 43: Son atribuciones del Ayuntamiento:

...

Fracción XV: Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

...

Fracción XXVI: Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Art. 47: Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

...

Fracción XI: Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Art. 68: El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

...

Fracción XIII: Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Ley Federal de Planeación

Art. 2: La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, estará basada en los siguientes principios:

Párrafo reformado DOF 23-05-2002

I.- El fortalecimiento de la soberanía, la independencia y autodeterminación nacionales, en lo político, lo económico y lo cultural;

II.- La preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo que la Constitución establece; y la consolidación de la democracia como

sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, impulsando su participación activa en la planeación y ejecución de las actividades del gobierno;

III.- La igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría, en todos los aspectos de la calidad de la vida, para lograr una sociedad más igualitaria, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la población;

Fracción reformada DOF 23-05-2002, 20-06-2011

IV.- El respeto irrestricto de las garantías individuales, y de las libertades y derechos sociales, políticos y culturales;

Fracción reformada DOF 27-01-2012

V.- El fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional;

Fracción reformada DOF 20-06-2011

VI.- El equilibrio de los factores de la producción, que proteja y promueva el empleo; en un marco de estabilidad económica y social;

Fracción reformada DOF 20-06-2011, 27-01-2012

VII.- La perspectiva de género, para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y promover el adelanto de las mujeres mediante el acceso equitativo a los bienes, recursos y beneficios del desarrollo, y

Fracción adicionada DOF 20-06-2011. Reformada DOF 27-01-2012

VIII.- La factibilidad cultural de las políticas públicas nacionales.

Fracción adicionada DOF 27-01-2012

Art. 20: En el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley.

Las organizaciones representativas de los obreros, campesinos, pueblos y grupos populares; de las instituciones académicas, profesionales y de investigación de los

organismos empresariales; y de otras agrupaciones sociales, participarán como órganos de consulta permanente en los aspectos de la planeación democrática relacionados con su actividad a través de foros de consulta popular que al efecto se convocarán. Así mismo, participarán en los mismos foros los diputados y senadores del Congreso de la Unión.

Párrafo reformado DOF 13-06-2003

Las comunidades indígenas deberán ser consultadas y podrán participar en la definición de los programas federales que afecten directamente el desarrollo de sus pueblos y comunidades.

Párrafo adicionado DOF 13-06-2003

Para tal efecto, y conforme a la legislación aplicable, en el Sistema deberán preverse la organización y funcionamiento, las formalidades, periodicidad y términos a que se sujetarán la participación y consulta para la planeación nacional del desarrollo.

Art. 20 Bis: En los asuntos relacionados con el ámbito indígena, el Ejecutivo Federal consultará, en forma previa, a las comunidades indígenas, para que éstas emitan la opinión correspondiente.

Artículo adicionado DOF 13-06-2003

Art. 33: El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda los municipios.

Art. 34: Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas.

I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes;

II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

IV. La elaboración de los programas regionales a que se refiere la fracción III del Artículo 14 de este ordenamiento; y

V. La ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad.

Para este efecto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público propondrá los procedimientos conforme a los cuales se convendrá la ejecución de estas acciones, tomando en consideración los criterios que señalen las dependencias coordinadoras de sector, conforme a sus atribuciones.

Párrafo reformado DOF 13-06-2003

Ley de Planeación del Estado de Oaxaca

Art. 5: Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

Art. 7: Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Art. 26: Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Art. 46: El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Art. 47: El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

2. MISIÓN

Resolver las necesidades prioritarias de infraestructura social básica, manteniendo comunicación permanente con la comunidad y buscando estrategias de intervención para combatir la pobreza y marginación, a través de la coordinación interinstitucional y la concertación social y comunitaria.

3. VISIÓN

Ser un municipio con mejores accesos carreteros y de comunicación, con infraestructura educativa y de salud de calidad, con familias saludables y participativas; produciendo alimentos locales mediante el aprovechamiento sustentable y sostenible de sus recursos, que garanticen el respeto al ser humano, al medio ambiente y a la cultura indígena.

4. RESEÑA HISTÓRICA

Zaniza es uno de los pueblos zapotecos de la Sierra Sur del Estado de Oaxaca que conserva su nombre en zapoteco. Proviene de los vocablos zapotecos: *zan*-lugar y *niza*-agua, que significa “lugar de agua”. Ya con la llegada de los españoles, al igual que hicieron con todos los demás pueblos originarios y como consecuencia de la evangelización, se le agregó el nombre de Santa María, el cual fue dado en honor a la Virgen María (Natividad), quedando como su nombre oficial el de Santa María Zaniza.

En el municipio no se cuenta con documentos históricos que hagan referencia a la fundación de la comunidad zapoteca, pero por su lengua materna se considera un pueblo pre-hispánico y por su ubicación geográfica se entiende que los antiguos zapotecas hicieron aquí un asentamiento humano, al cual pertenecemos hasta hoy en día.

A continuación presentamos una cronología de algunos hechos importantes sucedidos en el municipio en los últimos años:

AÑO	SUCESO RELEVANTE
1916	Partidarios carrancistas quemaron la iglesia y el palacio municipal, mismos que fueron repelidos por habitantes de la comunidad.
1935	El municipio de Santiago Amoltepec invade al de Zaniza arrebatándole 500 hectáreas de tierras.
1961	Se entrega la resolución presidencial al municipio de Zaniza y se reconoce como municipio.
1970	Se termina la carretera que comunica al municipio de Zaniza con el paraje denominado “El Vado”.

1980	Se comenzó a construir la obra para la nueva iglesia católica.
1986	Se registró un enfrentamiento armado entre los municipios de Santiago Amoltepec y Santa María Zaniza en el paraje denominado El Algodón, en donde hubo un saldo de 28 muertos y 35 heridos, todos del municipio de Santa María Zaniza. El hecho se suscitó el día 11 de abril de ese año, y tuvo su origen en los conflictos por límites territoriales, mismos que hasta la fecha no han sido resueltos.
1988	Se introduce la luz eléctrica a la comunidad.
1992	Nuevamente Santiago Amoltepec pretende invadir 8 hectáreas de terreno de cultivos.
1998	Se concede el permiso oficial para la exploración minera al Grupo Acerero del Norte, a pesar de las muchas inconformidades de los pobladores, ya que se afectó el cauce de los mantos acuíferos, se contaminó el agua y se dañó el ambiente. Tampoco se dio cumplimiento a las promesas gubernamentales y empresariales de dotar de infraestructura básica al municipio.
1999	La comunidad sufrió varios daños en las viviendas y edificios públicos debido al temblor que se registró ese año.
2004	Se apertura una brecha que comunica a la comunidad de Las Huertas del municipio de Santo Domingo Teojomulco con Santa María Zaniza, por iniciativa y con recursos propios de los presidentes municipales de la época.

5. CONTEXTO MUNICIPAL

5.1 Delimitación y estructura territorial

a) Coordenadas geográficas

El municipio de Santa María Zaniza se localiza en la región de la Sierra Sur del Estado de Oaxaca, aproximadamente a 180 kilómetros de la ciudad; a una altitud entre los 600 y 2,500 metros sobre el nivel del mar (msnm), entre los paralelos 16° 34' y 16°42' de latitud norte, 97° 14' y 97° 28' de longitud oeste.

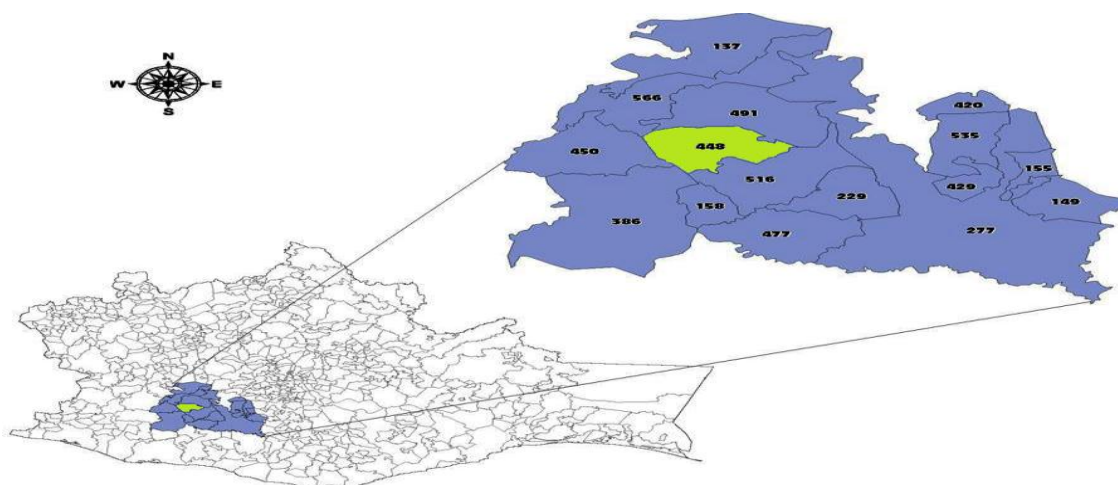
b) Superficie municipal y colindancias

El municipio cuenta con una superficie de 158.05 kilómetros cuadrados, que representan el 0.17% de la superficie del estado. Colinda al Norte con el municipio de Santiago Textitlán; al Este con los municipios de Santiago Textitlán y Santo Domingo Teojomulco; al Sur con los municipios de Santo Domingo Teojomulco, Santa Cruz Zenzontepec y Santiago Amoltepec; al Oeste con los municipios de Santiago Amoltepec y San Mateo Yucutindó.

c) Región geopolítica

Santa María Zaniza pertenece al Distrito rentístico de Sola de Vega, geográfica y administrativamente. Políticamente pertenece al X Distrito Electoral Local y al IX Distrito Electoral Federal, con un régimen político de Usos y Costumbres. Actualmente no cuenta con un Reglamento escrito, únicamente se rigen por las disposiciones que establece la Asamblea comunitaria, máximo órgano rector en la comunidad.

Mapa de macro-localización de Santa María Zaniza.



FUENTE.WWW.OEIDRUS-OAXACA.GOB.MX

d) Vías de acceso

Para poder llegar a la cabecera municipal se tienen dos accesos:

Uno se localiza en el Km. 75 de la carretera federal Oaxaca-Puerto Escondido, en el paraje conocido como El Vado, perteneciente al municipio de La Compañía. Distrito de Ejutla de Crespo. La carretera se encuentra pavimentada del tramo carretero que va de El Vado a Los Llanos, perteneciente al municipio de Santa María Lachixio. Sin embargo, debido a los conflictos agrarios entre Santiago Textitlán y San Pedro el Alto, se interrumpe continuamente la circulación por este camino.

El segundo acceso es por la carretera Santa María Sola-Santa Cruz Zenzontepec, en la comunidad de Las Huertas perteneciente a Santo Domingo Teojomulco. De Las Huertas a Santa María Zaniza son aproximadamente 20 kilómetros, este camino está

c) Klima

d) Usos de suelo

Usos del suelo y vegetación.



e) Recursos naturales

Vegetación

De acuerdo a datos del INEGI 2010, el 87.55% del territorio de Zaniza se encuentra cubierto por bosque, el 9.3% por pastizal inducido y 0.09% por selva. Además se caracteriza por su amplia y variada vegetación debido a la diversidad de climas que posee; en este municipio podemos encontrar pino, encino, caoba, guachepil, guanacastle, arboles de mango, guayaba, plátano, café, piña, mamey, chicozapote, zapote, aguacate, naranja, limón, plantas medicinales como estafiate, romero, albaca, itamorreal, entre otros.

Desafortunadamente el ecosistema se encuentra alterado debido a la falta de reglamentos que regulen la limpia de rozos, ya que año tras año cientos de hectáreas son quemadas con el fin de cultivar maíz como principal alimento de la población.

Los incendios forestales son otra causa de la pérdida de cubierta vegetal, los pobladores carecen de brigadas y del equipo requerido para su control; la falta de maquinaria hace imposible llegar a tiempo a los lugares lejanos donde el fuego consume el bosque por no contar con brechas que permitan su acceso.

La importancia que tiene la vegetación para los habitantes está estrechamente relacionada con el uso que hacen de ésta, sobre todo porque el principal combustible que usan para la mayoría de sus actividades es la leña, que obtienen de las parcelas que dejan descansar durante un año o de los terrenos que rozan para sembrar la milpa y que constituyen la única fuente de combustible con que cuentan las familias.

Fauna

Afortunadamente en el municipio aún se observan gran diversidad de animales silvestres entre los que destacan venado, mapache, ardilla, armadillo, conejo, comadreja, tejón, jabalí, puerco espín, coyote y zorro; aves silvestres como el cuervo, zopilote, águila, gavián, calandria, pájaro carpintero, codorniz y colibrí; se cuenta también con especies acuáticas como las ranas, sapos y peces; y dentro del grupo de reptiles, existen víboras, iguanas y lagartijas.

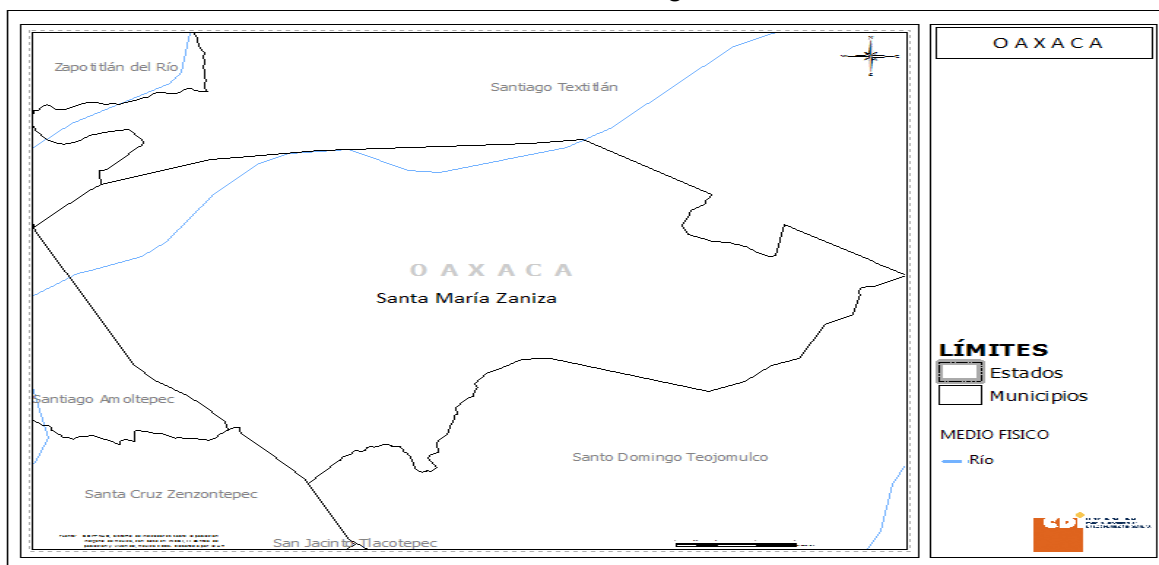
Agua

La población se ve favorecida por el paso del Río principal que cruza en medio del municipio, permitiendo la disponibilidad de agua para el riego de huertos y parcelas donde se siembra maíz, frijol, chile y miltomate.

La calidad del agua aún es aceptable para el uso humano ya que se aprovechan los manantiales y escurrimientos naturales, y por medio de gravedad se hace llegar a tanques

de almacenamiento o directamente a las viviendas. No obstante, el río que atraviesa la comunidad cada día se contamina más por los residuos que se vierten en su caudal.

Recursos Hidrológicos



FUENTE: CDI MICROREGIONAL (2010).

Es importante mencionar que no se cuenta con un plan de ordenamiento territorial, a pesar del crecimiento de la población y a que las viviendas se construyen sin considerar las zonas de riesgo o a si se dispone del suministro de agua para consumo humano. Lo anterior seguramente puede tener consecuencias en el futuro.

Minerales

Algunos de los principales estudios técnicos sobre la presencia de hierro en Santa María Zaniza datan de febrero de 1949. Fueron realizados por el Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales. La estimación de hierro en ese tiempo era de 12 mil 315 toneladas métricas a la vista.

En esos estudios se determinó que tales afloramientos de hierro se hallan distribuidos sobre una superficie de no menos de ocho kilómetros cuadrados, ocupando la ladera occidental del cerro de la Junta y el Picacho del Limonar, localizados en el cerro Espina, en la cúspide y la ladera occidental del Cerro la Hondura del Gallo.

En octubre de 1960 el Consejo de Recursos Naturales No Renovables (CRNNR), presentó un Informe Parcial sobre los Yacimientos de Hierro en Santa María Zaniza y Recibimiento de Cuauhtémoc, Textitlán, donde dio a conocer el hallazgo de no menos de seis "afloramientos" de hierro. En 1968, un anteproyecto de estudio de los depósitos de Hierro localizados en la porción central del Oaxaca, elaborado por el Ing. Jesús Andrade

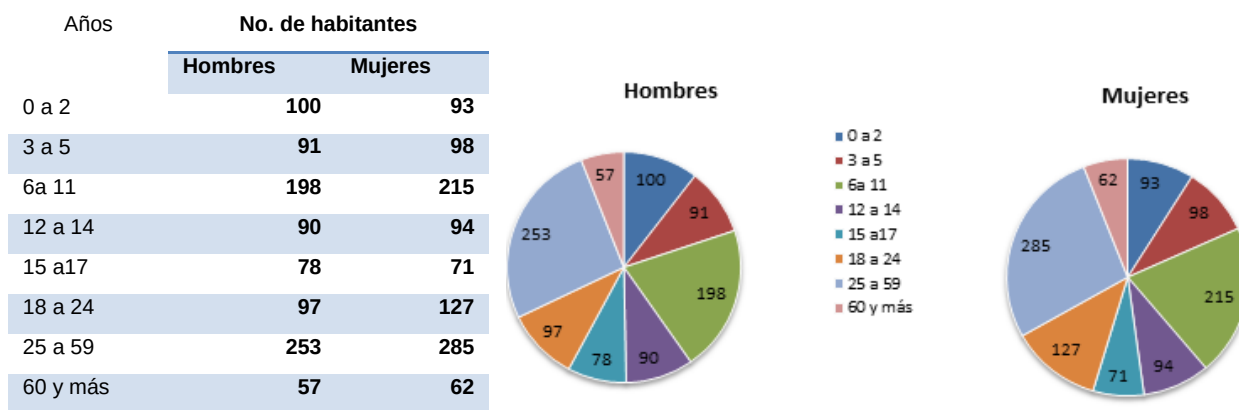
P., se concluye que el “depósito de Santa María Zaniza” es el más importante y conocido hasta ahora en Oaxaca”.

5.3 Dinámica sociodemográfica

a) Población

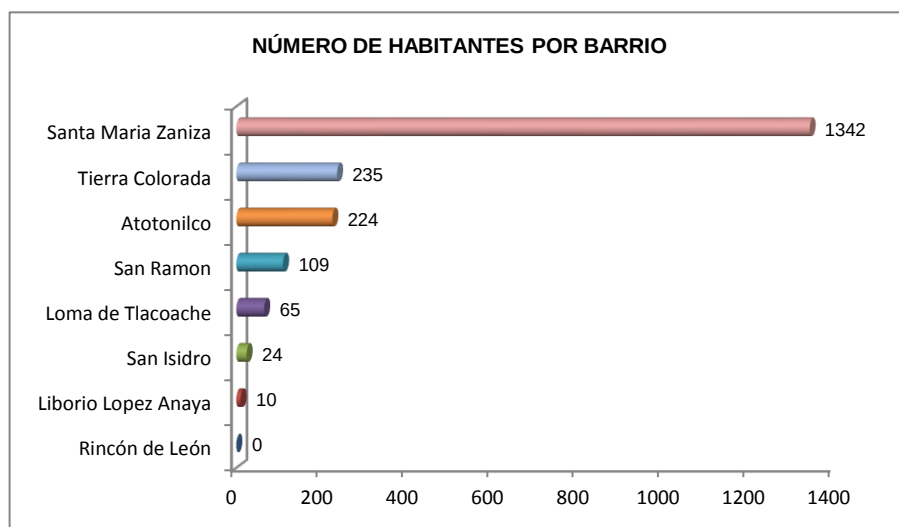
De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), la población total del municipio es de 2,009 habitantes, de los cuales 964 son hombres y 1,045 mujeres. Representa el 0.05 por ciento, con relación a la población total del estado. La población del municipio aumentó un 11.3 por ciento del 2000 al 2005 y un 10.5 por ciento de 2005 al 2010. En el cuadro y gráfico siguientes se muestra como se distribuye la población de acuerdo a la edad y sexo.

Cuadro y gráfica: Población de acuerdo a la edad y sexo



FUENTE: ELABORADO CON DATOS DEL XII CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL INEGI, 2010

El municipio de Santa María Zaniza tiene seis barrios reconocidos por el INEGI (2010), todos se encuentran en la misma comunidad y su población está concentrada en la cabecera y en las localidades de Tierra Colorada y Atotonilco.



FUENTE: ELABORADO CON DATOS DEL XII CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL INEGI, 2010.

b) Densidad migratoria

La migración es un hecho social importante que se presenta por temporadas en la comunidad. Las personas emigran para trabajar en la agricultura en los estados del norte de la república mexicana como son: Sonora, Sinaloa, Baja California Sur, Baja California y otros migran a la ciudad de Oaxaca o comunidades aledañas a la capital. También se sabe de personas se arriesgan a cruzar la frontera con los Estados Unidos de Norte América, como indocumentados, en busca de oportunidades que no encuentran en la comunidad o en el país.

c) Total de Hogares

En Santa María Zaniza, según datos del INEGI (2010), había 360 hogares, de los cuales 63 estaban encabezados por mujeres jefas de familia. El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 5.6 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.

d) Ordenamiento territorial

El municipio de Santa María Zaniza no cuenta con un estudio de ordenamiento territorial que regule los asentamientos humanos y permita prevenir desastres naturales, como son inundaciones, deslaves de cerros, sismos, entre otros.

La cabecera municipal concentra, aproximadamente, al 67% de su población total. El número de viviendas asentadas son 243, que se encuentran ubicadas y distribuidas en lugares distanciados entre sí o de difícil acceso, lo que dificulta dotarlas de los servicios básicos. Además, las calles no tienen señalizaciones ni nombres, no hay áreas públicas destinadas para el esparcimiento, ni áreas verdes. Muchas viviendas se ubican en la parte alta, o cerca de los arroyos, y están dispersas, lo que dificulta el acceso a los servicios básicos para la vivienda, como energía eléctrica, agua potable y drenaje.

Cabe mencionar que es necesario realizar el estudio de ordenamiento territorial en el municipio, donde se privilegie a las personas y se conserve la flora y fauna silvestres, donde se detalle y señale el uso del suelo agrícola, pecuario, de reserva, o de asentamiento humano.

e) Telecomunicaciones

Se cuenta con una antena para la captación de señal de radio y televisión, aunque su recepción no sea muy buena ni se sintonicen más que la radio indigenista “La Voz de la Mixteca” y otra radio comercial de la costa. La señal de televisión sólo es posible mediante el servicio de televisión satelital.

Se cuenta con servicio telefónico y de internet (Centro Comunitario de Aprendizaje); sin embargo, el servicio que se ofrece es deficiente y no permite mantener informados a los habitantes de lo que acontece al su alrededor. Aunado a esto, la mayoría de los habitantes carecen de conocimientos tecnológicos de la información, solo hay escasos equipos informáticos e internet en la escuela.

II. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad

a) Proceso de nombramiento

El municipio de Santa María Zaniza se caracteriza porque llevan a cabo el proceso de nombramiento de sus autoridades regidos por el Sistema Normativo Interno, conocido comúnmente como *Usos y Costumbres*. Este proceso se realiza en Asamblea General como máximo órgano de toma de decisiones. En esta instancia participan con derecho a voz y voto solo los hombres mayores de 18 años y con residencia permanente en la comunidad, por lo que únicamente ellos ocupan los cargos en el Ayuntamiento.

Aunque las personas originarias del municipio que viven fuera de la comunidad, tanto como los avencidados, participan en la elección de autoridades municipales con voz y voto, éstos no pueden ser Concejales al Ayuntamiento, aunque están obligados a prestar los servicios comunitarios y pueden ocupar cargos menores. Los ciudadanos de cualquier religión y de las comunidades de San Ramón, Tierra Colorada, Atotonilco, Rincon del León y San Isidro, participan en la elección con voz y voto, y pueden ocupar cualquier cargo en el Cabildo. Los candidatos a cargos municipales son propuestos por terna. Dentro de los requisitos que deben reunir los candidatos a dichos cargos se encuentran los siguientes: Ser mayor de edad, tener responsabilidad para el servicio, ser originario del lugar, estar casado y no tener antecedentes penales.

b) Cambio de Autoridades

En Santa María Zaniza, el Presidente y Síndico Municipales, así como los Regidores propietarios, son electos en Asamblea en el mes de agosto o septiembre y duran en su cargo tres años.

El cambio de Autoridades Municipales se lleva a cabo el primer día de enero del año de inicio de su trienio. La ceremonia de toma de protesta se efectúa en la Presidencia Municipal y se invita a un Principal del Pueblo para que reconozca el desempeño de la autoridad saliente e invite a la autoridad entrante a conducirse de manera correcta en el ejercicio de sus funciones. Como preparativos para el cambio de autoridades realizan el inventario y como ofrenda van a la iglesia a pedir “que todo salga bien en su servicio”. En esta misma ceremonia, el Presidente Municipal toma protesta a las nuevas autoridades y se entregan los bastones de mando, en sesión de cabildo.

c) Características del servicio comunitario

Un ciudadano de Zaniza tiene la obligación de prestar sus servicios comunitarios hasta los 60 años de edad, que en todo caso lo libera de esa obligación consensada por la asamblea.

Las personas que radican fuera de la población están obligadas a cooperar con la comunidad y pueden designar a otra persona para que sirva por él su servicio, cuando no esté en condiciones de cumplir el encargo.

Se tienen establecidas sanciones comunitarias por la asamblea en casos de incumplimiento con el tequio, pudiendo ser ésta hasta de un día de cárcel o multa de un salario mínimo. Las inasistencias a las asambleas o generación de violencia o desorden en asambleas, tienen también una multa de un salario mínimo o un día de cárcel.

Al ciudadano que haya sido elegido para un cargo y éste incumpla o lo abandone, se le cobrará el servicio que, en algunos casos, puede llegar hasta el pago de quince mil pesos por año. Las autoridades que no cumplan adecuadamente su cargo para el que fueron asignados, se les castiga con cárcel.

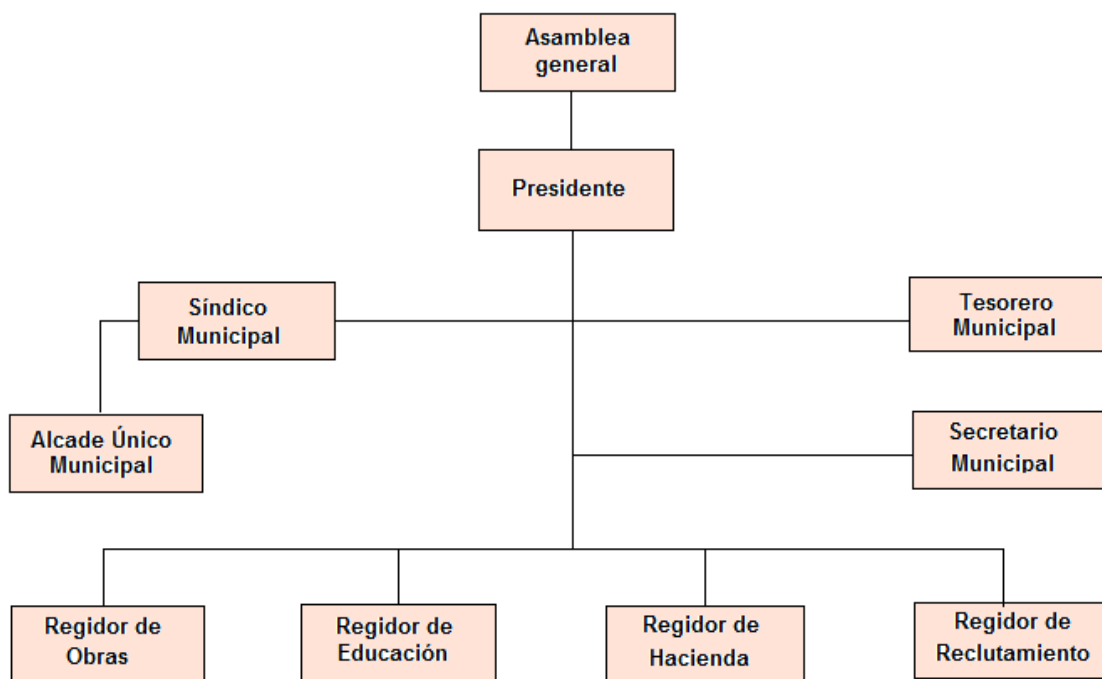
d) Formas de organización

Como se ha dicho, el municipio de Santa María Zaniza se rige bajo el sistema de usos y costumbres, donde la asamblea general representa la máxima autoridad, que elige y destituye a las personas que ocupan cargos de representación comunitaria, tomando en cuenta los valores morales de los propuestos al momento de la elección.

El Cabildo de la Presidencia Municipal dura en el cargo tres años e inicia su periodo el primero de enero, como lo establece el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) y para su funcionamiento cuenta con las siguientes personas:

N°	CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	Presidente Municipal	1	1
2	Síndico Municipal	1	1
3	Regidor de Hacienda	1	1
4	Regidor de Educación	1	1
5	Regidor de Obras	1	0
6	Regidor de Reclutamiento	1	1
7	Alcalde Único Constitucional	3	3
8	Secretario Municipal	1	0
9	Tesorero Municipal	1	0
10	Comisariado de Bienes Comunes	6	6
11	Consejo de Vigilancia	6	6
12	Jefe de sección	5	0
13	Policía Municipal	12	0
14	Topiles	3	0
15	Comité de Salud	5	0

El H. Ayuntamiento tiene la siguiente estructura oraganizacional para llevar a cabo sus actividades:



e) Conflictos Agrarios.

La región de la sierra sur se caracteriza por el alto número de comunidades indígenas con añejos conflictos agrarios. Es el caso de Zaniza que tiene problemas agrarios con los municipios vecinos, la regularización de la tenencia de la tierra y la resolución de los conflictos agrarios, a través del reconocimiento pleno de sus derechos como sujetos acreditados, es un pendiente histórico que ya no debe de postergarse. Contribuir a mantener la paz social en la región será un tema prioritario de este Cabildo y el Comisariado de Bienes Comunales, de tal manera que las familias tengan la seguridad de trabajar sus tierras y desarrollar sus actividades económicas sin mayores riesgos de pérdidas familiares y fractura social intercomunitarias.

f) Seguridad pública.

En la comunidad existe un cuerpo de policía integrado por ciudadanos que son nombrados en la asamblea por las autoridades municipales para que cumplan con ese cargo. La policía se encarga de dar rondas en las calles y vigilar el orden durante la noche, cuando hay festividades del pueblo o particulares, y de vigilar que todas las actividades se desarrollen sin disturbio alguno.

No obstante, la autoridad a cargo de brindar la seguridad pública desconoce el proceso de aplicación de la ley, lo que se refleja en un descontrol sobre los actos y delitos sociales como el vandalismo, drogadicción, alcoholismo, robos, perjuicio en bienes ajenos, golpes, los cuales afectan la estabilidad social.

Los integrantes del cuerpo de policía no reciben capacitación alguna ni remuneración económica acorde a su función y riesgos ya que tampoco cuentan con equipo de protección y/o vehículos para realizar sus actividades. La administración actual hará lo posible para apoyar al cuerpo de policía en sus necesidades más apremiantes aún cuando se sabe que son muchos los rezagos en esta materia.

Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo

En el municipio de Santa María Zaniza los pobladores realizan diferentes actividades para obtener un ingreso económico, dentro de los cuales destacan la agricultura y el aprovechamiento forestal, otros se dedican al comercio, la construcción o alguna otra actividad artesanal o microempresarial.

a) Inversión y fomento productivo

La actividad económica para una sociedad es fundamental, ya que de ello dependen otros factores que propician bienestar y desarrollo. Las causas del rezago económico en el municipio radican en las deficiencias en cuanto a la infraestructura productiva, la falta de servicios asociados a la producción como la escasa o nula asistencia técnica, el desconocimiento de nuevas formas de producción de alimentos, entre otros.

Por ello, se deben priorizar las necesidades de inversión productiva y oportunidades de fomento a la producción, que se adecúen a las características específicas de las personas que se interesan en emprender un proyecto, considerando las desigualdades asociadas al género y hacer un uso sustentable y sostenible de los recursos naturales con que cuenta la comunidad.

Una tarea de esta administración será buscar financiamiento para proyectos, capacitación, asesoría y acompañamiento especializado.

b) Empleo productivo y bien remunerado

De acuerdo a las cifras oficiales del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), la Población Económicamente Activa (PEA) del municipio es de 448 habitantes, de los cuales 384 son hombres y 64 son mujeres; y la Población Económicamente Inactiva (PEI) es de 752 habitantes, de los cuales 180 son hombres y 572 mujeres.

El empleo es una condición básica para la manutención de las familias, la diversificación económica y el crecimiento de la comunidad; actualmente, en Santa María Zaniza no existen condiciones que permitan incrementar la generación de empleos formales que proporcionen salarios justos y prestaciones sociales que incluyan servicios médicos, hospitalarios y de cuidados de la salud en general.

En Zaniza la mayor parte de las personas realizan actividades agrícolas o ganaderas dentro del entorno familiar sin percibir salario alguno; sin embargo, dentro de la

comunidad se dan algunas actividades en las que se emplea mano de obra de otros miembros de la comunidad, lo que reciben salarios de entre \$100.00 y \$ 200.00 por día.

No obstante, es preciso señalar que Zaniza cuenta con los recursos necesarios para el establecimiento de cultivos de árboles frutales, floricultura y maíz. Parte de la producción se destina al autoconsumo. Ahora se requiere que a otra parte de la producción se le dé un valor agregado, ya sea vendido dentro de la misma comunidad o en comunidades aledañas a comerciantes externos que lleguen a adquirir los productos. Lo anterior incrementaría a largo plazo los niveles de bienestar y calidad de vida de los habitantes.

c) Competitividad

Para que el municipio de Santa María Zaniza se vuelva competitivo es necesario aprovechar sus recursos naturales, mano de obra, clima, cultura y posición geográfica, impulsando y estableciendo una nueva oportunidad económica. Esto pasa por impulsar el mejoramiento de la infraestructura productiva, crecer el capital humano, propiciar un ambiente de negocios y actuar con eficacia.

d) Abasto y seguridad alimentaria

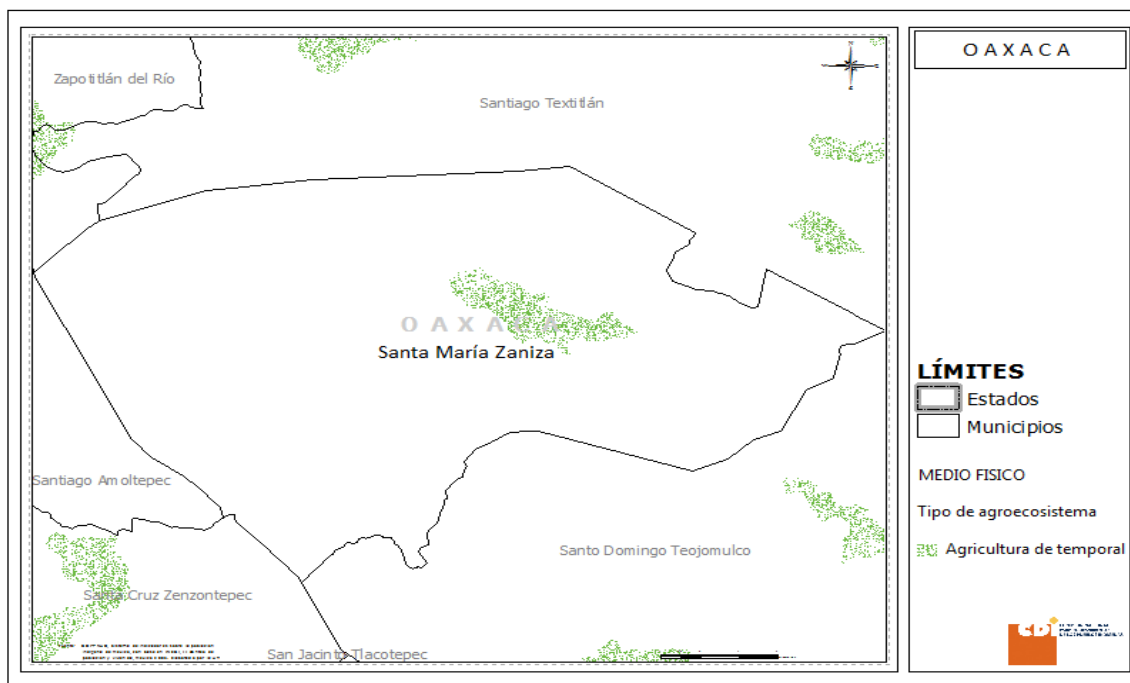
El CONEVAL 2010, informa que existe un total de 1,041 habitantes que carecen de alimentación. Lo anterior implica varios factores externos e internos que imposibilitan el acceso a los alimentos básicos, por ejemplo, la producción de monocultivos que se ha estado desarrollando durante varios años, provocando la nula diversificación de los alimentos en la dieta familiar. En lo que respecta a la producción de carne y huevo, algunos hogares cuentan con animales de traspatio; pero son escasos dentro de la comunidad. Un factor aún más importante es la lejanía y el tiempo de recorrido para acceder al abasto de una tienda comunitaria de DICONSA; y las tiendas de abarrotes que existen en la comunidad no tienen el suficiente abastecimiento de productos.

e) Actividades agrícolas

La agricultura en Santa María Zaniza es de temporal, con escasa utilización de tecnología, bajo un sistema tradicional, con nula asistencia técnica. Por conocimientos transmitidos de generación en generación, en las siembras predomina el sistema de roza-tumba-quema; en los terrenos más planos se utilizan la yunta de bueyes y la siembra a base de coa.

La producción que se obtiene se destina al autoconsumo, en algunas ocasiones, cuando la cosecha es buena, se obtienen excedentes que se aprovechan para su comercialización en el municipio o en la región

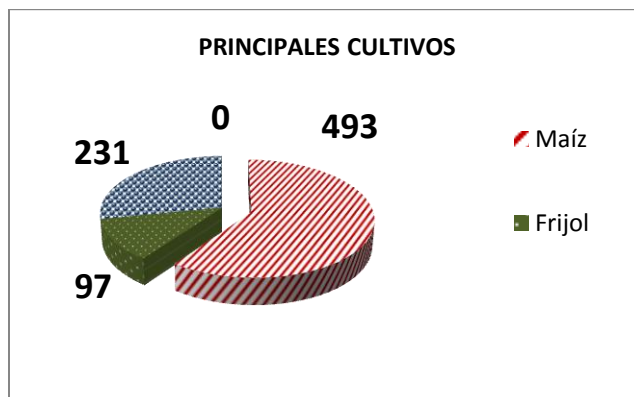
Agricultura de temporal



FUENTE: CDI MICROREGIONAL (2010)

El INEGI en sus datos estadísticos del 2011, menciona que en el municipio de Santa María Zaniza se cultivan un total de 821 hectáreas, con una superficie de 749 has. de temporal y 72 has. de riego, las que son cultivadas de la siguiente manera:

PRINCIPALES CULTIVOS DE SANTA MARÍA ZANIZA.



El maíz es uno de los cultivos importantes en el municipio por ser la principal fuente de producción de alimento y la mayor parte de los habitantes lo cultivan; es decir, que en las 493 hectáreas cultivadas se obtienen 532 toneladas de este alimento básico, según datos del INEGI 2011.

El frijol es otro cultivo importante en el municipio ya que se siembra un total de 97 hectáreas y se obtienen 51 toneladas, principal y preferentemente, se cultiva el frijol de mata en época de riego (otoño-invierno) por ser un cultivo de ciclo corto; fuera del sistema de milpa en terrenos descansados recientemente, la producción se destina al autoconsumo.

Para los cultivos como piña, caña, jamaica, café, platano, mamey, tomate de cáscara, guayaba, mango, entre otros, se reporta un total de 231 hectáreas cultivadas, y una cosecha de tan sólo 138 hectáreas. Algunos cultivos como la piña, su producción es destinada al consumo fresco y se comercializa en los municipios de Textitlán, Santo Domingo Teojomulco, San Jacinto Tlacotepec, Santa Cruz Zenzontepec y en la Central de Abastos de la Ciudad de Oaxaca. Un serio problema de aprovechamiento comercial para los habitantes del municipio son los intermediarios que existen en la zona, pues compran la cosecha a los productores del municipio a precios muy bajos y los revenden a precios muy altos. También se ve afectada la venta de los excedentes por la lejanía del lugar y porque los campos cosecheros no son de fácil acceso y menos en la temporada de lluvias.



Cultivo de piña.



Cultivo de Plátano

f) Ganadería

La ganadería es una actividad de poca importancia económica en el municipio, la mayoría de los campesinos cuentan con ganado equino (asnos y mulas) y animales de traspatio como aves de corral (gallinas, guajolotes y patos) y chivos y cerdos; los menos manejan ganado bovino.

Esta actividad económica de suma importancia se realiza bajo un sistema tradicional, sin un adecuado manejo sanitario, ni asesoría especializada y los productos obtenidos son para el autoconsumo. Esto origina que se tenga una producción de baja calidad que no genera ganancias, sino más bien representa una especie de caja de ahorro familiar, que se utiliza cuando se presenta alguna emergencia.



Ganado de la comunidad

En los patios de las casas se puede encontrar hierbas de olor, plantas medicinales (manzanilla, albacar, hierbabuena, orégano, tomillo y clavo), plantas de ornato y frutales como limón, lima, naranja y plátano.

En el municipio de Santa María Zaniza no existe ninguna cadena productiva desarrollada a pesar de haber extensiones considerables de piña, plátano y café; la desorganización ha sido una limitante en este aspecto.

g) Comercio

En el municipio se pueden encontrar tiendas de abarrotes, ropa, papelerías, casetas telefónicas; sin embargo, el abasto no es suficiente, provocando altos precios en los productos ofertados. Es necesario fortalecer este sector y diversificar los servicios prestados.

h) Remesas

A este respecto, en la actualidad no existen datos específicos sobre la cantidad de personas de Santa María Zaniza que se encuentran fuera de sus comunidades de origen ni del monto de las divisas que reciben sus familiares. No obstante, se sabe que las remesas son imprescindibles en la economía del pueblo ya que muchas familias dependen de este ingreso.

Eje III. Desarrollo social y humano

El desarrollo social implica una evolución positiva en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad, principalmente, en el desarrollo económico y humano. Su propósito central es el bienestar social como parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la vida de todas las personas.

a) Pobreza

De acuerdo al *Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social* que presenta el CONEVAL (2010) del municipio de Santa María Zaniza, el 95.2 por ciento (1,949 habitantes) del total de la población municipal se encuentran en pobreza; de los cuales el 22.6 por ciento (462) presentan pobreza moderada y el 72.7 por ciento (1,487) se encuentran en pobreza extrema.

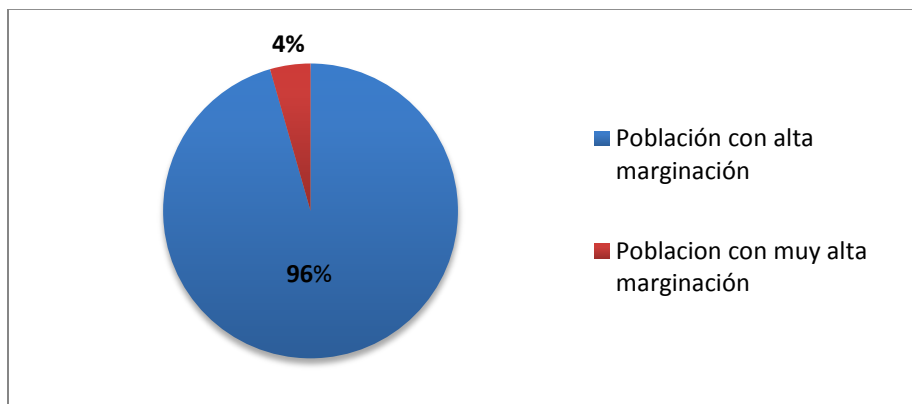
b) Desigualdad.

El rol de la mujer está limitado a desempeñar tareas domésticas, cuidado de los niños y ayudar al esposo en actividades del campo. Por los usos y costumbres no se convoca a las mujeres mayores de 18 años a la asamblea de nombramientos, por tanto no las nombran para participar en cargos públicos de decisión, los únicos cargos que pueden desempeñar es dentro de los comités de padres de familia de las escuelas, la cocina comunitaria y algunos otros puestos de menor trascendencia. Cabe resaltar que esta administración hará los esfuerzos necesarios para que exista una participación real e igualitaria de las mujeres en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

c) Marginación

De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) del 2010, el municipio de Santa María Zaniza registra un alto grado de marginación, a nivel estatal ocupa el lugar 53 y a nivel nacional el 114. Cabe señalar que el grado de marginación se integra a partir de la evaluación de cinco dimensiones: educación (analfabetismo, población sin primaria); vivienda (sin agua entubada, sin drenaje, con piso de tierra, sin electricidad, con hacinamiento); ingreso económico (población con menos de un salario mínimo), distribución de la población (localidades con menos de cinco mil habitantes) y caminos (población incomunicada).

Porcentaje de habitantes en alta y muy alta marginación

**d) Grupos de atención especial**

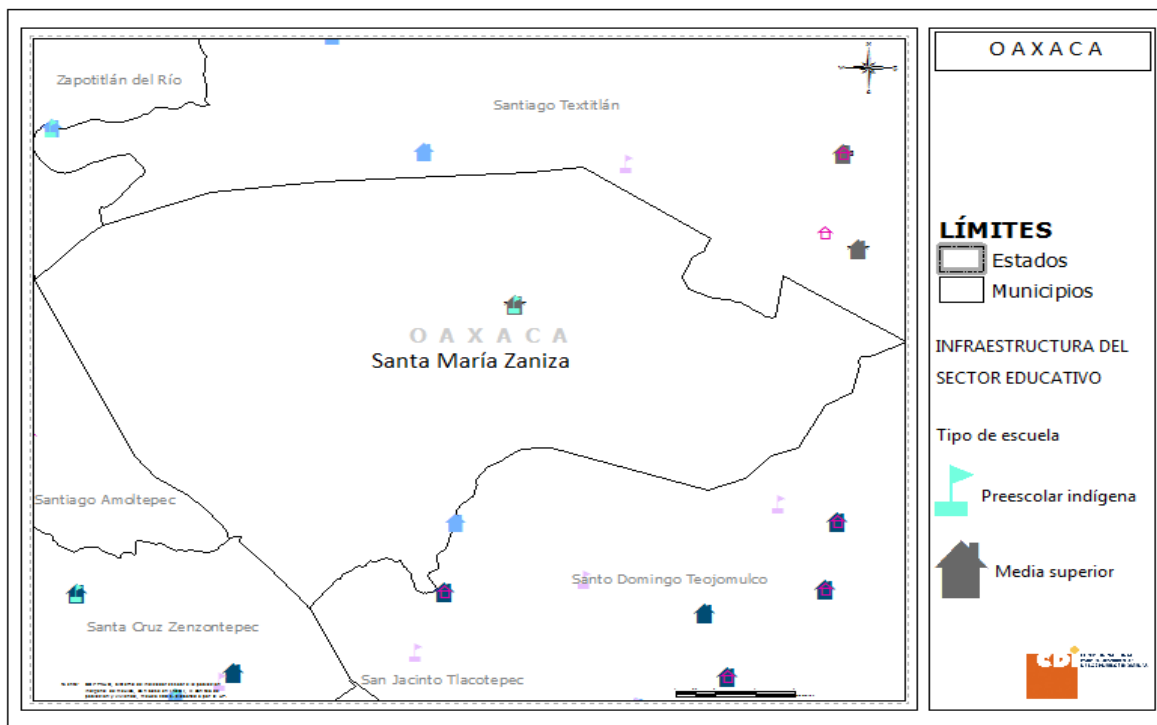
En razón de sus características físicas, de edad o género, algunos grupos presentan mayores riesgos y desventajas económicas que el resto de la población, enfrentando diversas barreras para obtener ingresos por trabajo de forma estable y suficiente, así como para acceder a los sistemas de seguridad social. Estos riesgos y desventajas afectan particularmente a los adultos mayores, las jefas de familia desempleadas y las personas con capacidades diferentes.

El 80% de la población adulta presenta problema de desconocimiento sobre sus derechos humanos e indígenas, esto es causa de discriminación y mal trato en el ámbito interno y externo por parte de instituciones públicas y privadas.

Actualmente, las autoridades municipales están solicitando apoyo para los diferentes grupos sociales, entre lo que destaca siete sillas de rueda, seis bastones de apoyo, para igual número de personas en situación de vulnerabilidad. La respuesta ha sido satisfactoria con la implementación del Programa "Bienestar", los cuales comienzan a recibir un apoyo económico del gobierno del Estado.

e) Educación

La educación es uno de los pilares para el desarrollo de los pueblos. En el 2010 el *Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social* del CONEVAL, refiere que el municipio cuenta con el servicio de preescolar comunitario del CONAFE en las rancherías de San Ramon y Atotonilco, con una escuela preescolar, una primaria, una telesecundaria y un bachillerato del IEEBO en la cabecera.



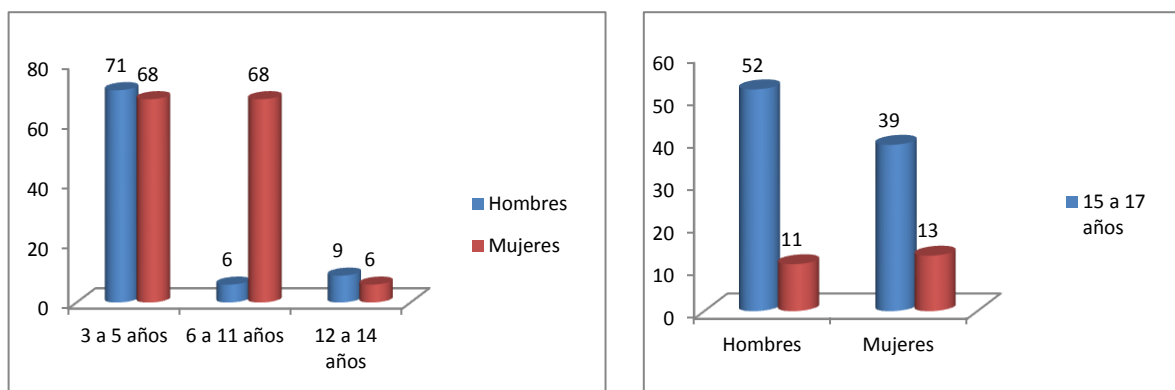
FUENTE: CDI MICROREGIONAL (2010).

Conforme a la información estadística del INEGI del 2010, Santa María Zaniza tenía a 1,007 niñas y niños de 5 años y más con primaria completa, sin contar con personal docente en educación especial y una cobertura de cinco escuelas desde educación básica hasta media superior.

En la población de 18 años y más con nivel profesional era de tres personas. Para el 2011 lograron egresar del nivel preescolar 51 niñas y niños, de primaria 60 alumnos y de secundaria 43 jóvenes, en tanto de nivel bachillerato solo egresaron 22 adolescentes.

De acuerdo al CONEVAL en el *Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social* menciona que la condición de rezago educativo afecta al 42.3% de la población, lo que significa que 866 individuos presentaron esta carencia social.

En las siguientes gráficas, se observa que los niños entre tres y cinco años de edad son los que menos asisten a la escuela, las mujeres en los distintos rangos de edad tienen el porcentaje más bajo de la población que no asiste a la escuela. Desde el punto de vista de los padres de familia y docentes, en el nivel preescolar no todos los niños y niñas asisten a la escuela.



FUENTE: INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL, 2010.

El 31.55% de la población de 15 años de edad y más no tiene su primaria completa, el 7.77% de la población con este mismo rango de edad no tiene su secundaria completa y sólo el 6.8% de 18 años de edad y más tiene algún grado de estudios terminados en nivel medio superior o superior.

El grado promedio de escolaridad en la población total es de 4.97; de 5.32 en hombres y de 4.66 en mujeres.

En cuanto a la continuidad educativa, no todos los alumnos que egresan de la primaria acuden a la secundaria; de los egresados de la secundaria casi la mitad de alumnos no continúan con sus estudios de nivel medio superior; y de los que egresan del nivel medio superior (IEBO), muy pocos alumnos o ninguno continua con sus estudios de nivel superior.

f) Infraestructura educativa

La condición actual de la infraestructura educativa del municipio es precaria e insuficiente. Principalmente los techos de las aulas presentan filtración de agua, la pintura de las paredes esta maltratada, la instalación eléctrica es deficiente, los sanitarios están deteriorados, hay falta de cercados perimetrales, aulas y espacios deportivos. Igual sucede con el mobiliario y equipo para los diferentes niveles educativos, esto afecta el confort de los alumnos y pone en riesgo su seguridad, así como su aprovechamiento escolar.

Para contribuir al mantenimiento de los centros educativos, cada uno de ellos cuenta con un comité que se encarga de ver las necesidades de cada institución, las cuales se enlistan a continuación.

Requerimientos en centros educativos:

NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL	CLAVE	NECESIDADES
Narciso Mendoza	Preescolar	20DCC1288D	Mobiliario escolar, sanitarios y agua en las instalaciones, techado de la cancha, bardeado perimetral y rehabilitación del área recreativa
Escuela Primaria Francisco I. Madero	Primaria	20DPR1219N	Rehabilitación de aulas y sanitarios, rehabilitación de la tubería del agua, construcción de una cocina escolar, rehabilitación de la luz eléctrica y mobiliario escolar
Escuela Telesecundaria	Secundaria	20DTV0718B	Falta personal directivo, docente e intendente; construcción de una biblioteca, dos aulas, una cancha de fútbol, anexos sanitarios, techado de la cancha, barda perimetral, centro de cómputo, 20 computadoras, portón de la entrada y mobiliario.
Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO)	Bachillerato	20ETH0033G	Techado de la cancha, construcción de gradas, aulas, biblioteca, laboratorio, lámparas y pintura, computadoras, equipo y materiales para laboratorio.

Como se verá, es urgente rehabilitar y construir nuevos espacios educativos, así como modernizar el equipo y mobiliario que ocupan los alumnos.

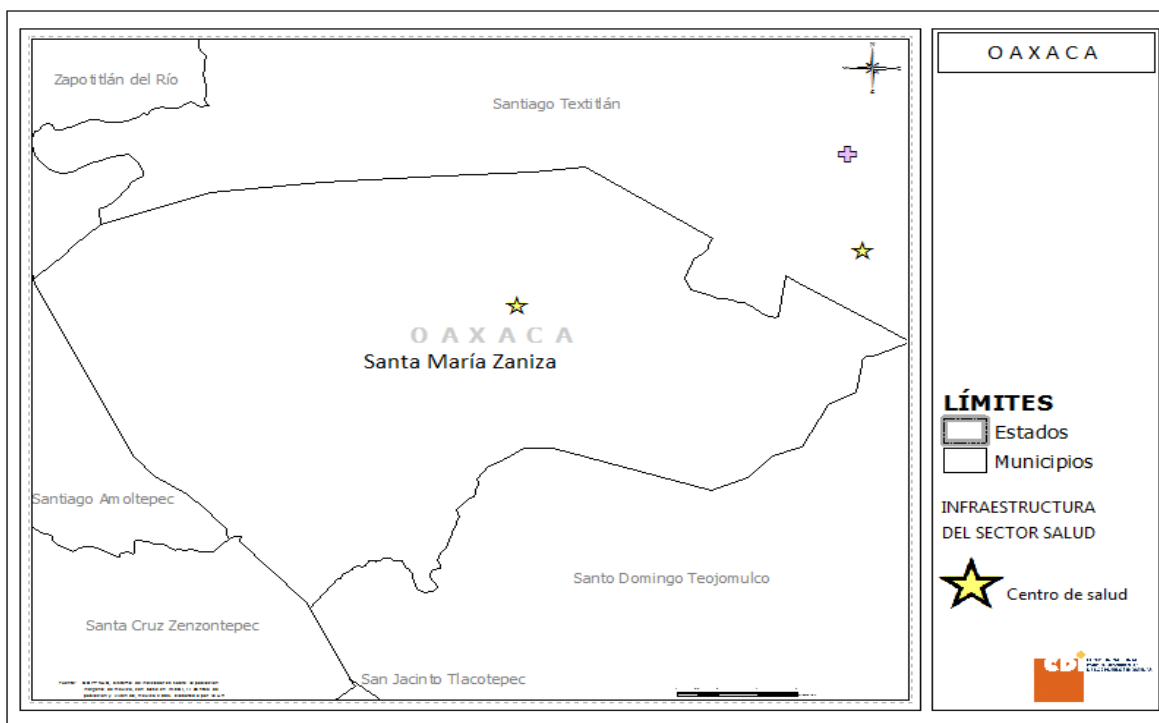
g) Salud

Para la atención de los 2,009 habitantes se cuenta con una unidad de Salud Rural en el centro de la cabecera municipal, la cual depende de la Secretaría de Salud. Actualmente el 74% de los pobladores acceden al servicio de salud, el resto no lo hace por la dispersión de las localidades. La población aledaña para recibir atención médica tiene que recurrir a la cabecera municipal; sin embargo, la clínica carece de medicamentos para los enfermos de diabetes, presión alta, diarreas, enfermedades respiratorias y gastrointestinales, que son el tipo de enfermedades más frecuentes que padecen los habitantes. Además, la clínica de salud no cuenta con suficiente personal ni otorga un buen servicio pues solo atiende medio día.

Otra problemática de salud detectada es el consumo de bebidas alcohólicas, ya que 517 hombres de 12 años y más (53.6% de la población masculina), principalmente de las localidades de Atotonilco, Liborio López Anaya, Rincon de León, San Isidro, San Ramón y Tierra Colorada, son afectados por alto consumo; trayéndoles como consecuencias, además de las de salud, realizar y tomar acuerdos en las asambleas, efectuar trabajos comunitarios, pérdida de valores familiares, intolerancia y falta de respeto a habitantes de

otras localidades. Este problema existe desde siempre ya que es una costumbre que se ha ido heredando de generación en generación.

Por otra parte, la medicina tradicional esta perdiendo su credibilidad de cura entre la población, ya que optan por curarse en la clínica de salud. Los medicos tradicionales realizan su labor individualmente y sin apoyos oficiales.



FUENTE: CDI MICROREGIONAL(2010).

h) Infraestructura

La unidad de salud está ubicada en un lugar inseguro, ya que se ubica al pie del cerro y a la orilla del río. En su mayor parte está obsoleta, presenta grietas en las paredes, filtraciones de agua en el techo, instalación eléctrica inadecuada, equipo en mal estado y material de curación insuficiente, y escasez de medicamentos. Actualmente, se encuentra en etapa de construcción una unidad medica para la reubicación del centro de salud.

i) Vivienda

De acuerdo con los datos estadísticos del Censo de Población y Vivienda del INEGI y del CONEVAL en 2010, en Santa María Zaniza existen un total de 446 viviendas, de las cuales 360 son viviendas particulares habitadas, 73 viviendas particulares deshabitadas y 13 viviendas en uso temporal; considerando un promedio de 5.6 ocupantes por vivienda y

2.1 ocupantes por cuarto. Del total de viviendas, hay 159 con piso de material diferente al de tierra. El 55.8 por ciento de las viviendas son de piso de tierra.

La mayoría de las viviendas están hechas a base de madera, con techos de lámina, pisos de tierra y presentan carencias en los servicios básicos. El 6.7 por ciento del total de las viviendas habitadas no cuentan con servicio de energía eléctrica, siendo el centro de la cabecera municipal el principal afectado, ya que 18 de sus viviendas no tienen este servicio, en las secciones Atotonilco 4 y Loma de Tlacoache 2. La cobertura del servicio es del 93 por ciento de las viviendas; sin embargo, la distribución de la red de energía eléctrica en el municipio genera apagones desde hace 10 años, afectando a un promedio de 500 habitantes, entre ellas las escuelas; esto es por tener un servicio de energía eléctrica de bajo voltaje llamada monofásica.

Las viviendas habitadas que disponen de drenaje en el municipio representan el 53 por ciento de 360 viviendas; las viviendas habitadas que disponen de excusado o sanitario es del 97 por ciento; no obstante, las descargas de las aguas residuales y excretas de una gran mayoría de las viviendas se realiza cerca de los ríos y arroyos, afectando directamente al agua, las especies acuáticas, los mantos acuíferos y, en consecuencia, a la salud pública.

j) Agua potable

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social que presenta el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social del 2010, indica que las viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública es del 12.8 por ciento del total de viviendas y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Secciones	No de viviendas
Santa María Zaniza (Centro)	30
San Isidro	5
Loma de Tlacuache	4
Atotonilco	3
Tierra Colorada	3
San Ramón	0

El vital líquido raramente escasea en la temporada de sequía pero la red de distribución está en malas condiciones.

k) Deporte

El municipio no cuenta con áreas de recreación y esparcimiento, existen espacios sólo en las escuelas y se encuentran en malas condiciones, como ya se dijo. Existen aproximadamente 345 niños entre 3 y 11 años de edad que no pueden desarrollar habilidades físicas ni destrezas recreativas, lo que prevendría la obesidad y el aburrimiento que llevan a la niñez a no desarrollarse íntegramente.

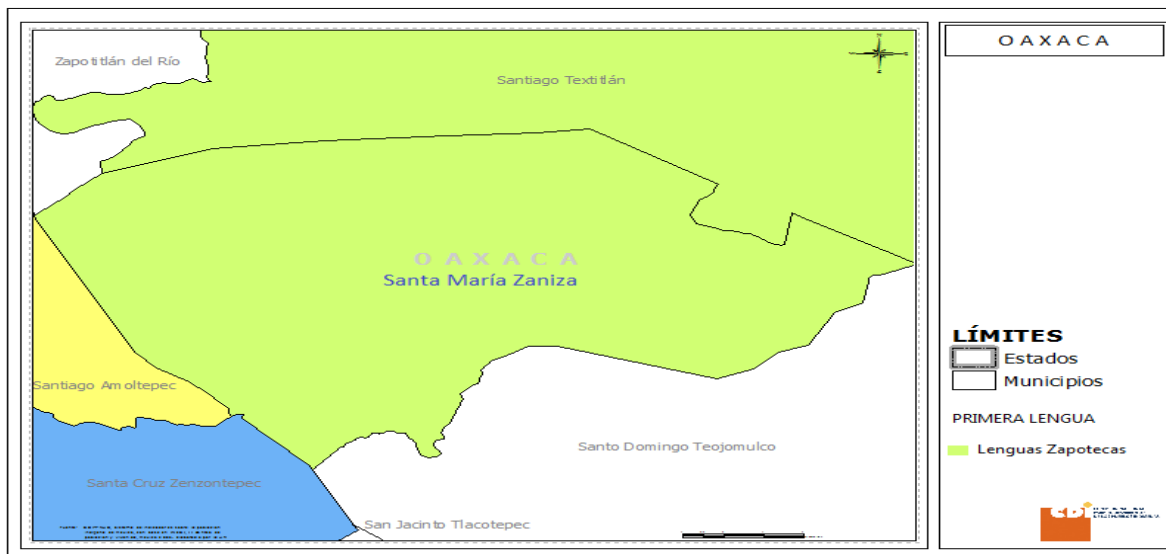
l) Cultura

Las personas mayores ya no enseñan a los jóvenes y niños sobre las leyendas, mitos e historias de los pueblos. Los jóvenes y niños, por su parte, han perdido el interés por conocerlos y aprenderlos, esto es ocasionado en buena medida por los programas de televisión y los juegos electrónicos que ocupan mayormente de su tiempo.

m) Lengua

La lengua originaria que se habla en Santa María Zaniza es el zapoteco. Datos del INEGI del 2010, indican que el 64.01% del total de las personas habla su lengua indígena y el español, ya casi nadie en la comunidad es monolingüe y los casos que se encuentran son de personas mayores de 50 años. Los participantes en los talleres mencionan que en la comunidad solo 30 personas de la cabecera municipal, tres de San Isidro y siete de Atotonilco conservan su lengua nativa, los niños son los que menos la hablan y no tienen interés en aprender y preservar su lengua materna.

LENGUA INDIGENA



FUENTE: CDI MICROREGIONAL (2010)

n) Danzas, costumbres y tradiciones

La fiesta patronal del pueblo se celebra del 6 al 9 de septiembre en honor a la festividad de la Virgen María (Natividad). La calenda se realiza en la noche del día 6, en la segunda noche se lleva a cabo la quema de juegos pirotécnicos y durante el último día se desarrolla un torneo de básquetbol, misa, jaripeo y baile.

Otra fiesta es el 7 octubre, ésta en honor a la “Virgen del Rosario”, las personas de la población preparan comida para todos los que participan en la fiesta. Sin embargo, existe pérdida en gran medida de las tradiciones y costumbres del pueblo como las danzas que se bailan en celebración de la fiesta patronal, la danza del Caballito que se acompaña con música de flauta, la danza de la Pluma que se bailaba el 7 de octubre en la que ocupan grandes penachos de plumas que cargan los varones y una niña representa a la “malinche”, la danza de los negritos y la danza de los locos que se bailaba en año nuevo. La música de banda amenizaba los diferentes eventos sociales, culturales y festividades, Actualmente se ha perdido la música original autóctona de la comunidad, en las fiestas ya no se tocan las piezas tradicionales, al contrario se contratan grupos musicales o bandas que vienen de comunidades circunvecinas. Los sones chilenos son los que mayor influencia han tenido en esta zona.

Artesanías

El trabajo artesanal en el municipio poco a poco ha ido desapareciendo, aunque todavía es posible encontrar personas que se dedican a la elaboración de productos con ixtle,

como son: mecates, canastas, redes, mecapales y estropajos. También se elaboran piezas de barro como ollas y demás utensilios de cocina. Los yugos de la yunta se elaboran con madera de árbol de mango y sauce, y el arado con madera de guachepil y encino; en temporada de fiestas las máscaras utilizadas en el baile de los viejos son elaboradas por los danzantes. Las personas adultas ya no le ven importancia de continuar elaborando sus artesanías debido a que los recursos económicos son escasos.

Gastronomía

Los platillos típicos en el municipio son la barbacoa, tamales de carne y de elote, amarillo, caldo de rana, caldo de bilolos, frijoles, quelites, mole de pollo y de puerco; y las bebidas como el atole, tepache, mezcal y aguardiente de caña.

Eje IV. Gobierno honesto y de resultados

a) Transparencia y rendición de cuentas

La información relacionada a las diferentes obras, ingresos y egresos que se generan en el municipio son informados en las asambleas el 3 de enero de cada año.

b) Ingreso, gasto y deuda pública

El siguiente cuadro muestra los ingresos por Ramos del municipio, los cuales percibirá para este ejercicio 2014, conforme al Diario Oficial de la Federación.

CONCEPTO	MONTO
RAMO 28	\$2,176,731.50
RAMO 33	
✓ Fondo III	\$ 3,221,998.78
✓ Fondo IV	\$ 1,027,251.49
TOTAL	\$
	6,425,981.77

FONDO III: Obras de infraestructura básica, como lo son agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica y de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, infraestructura productiva rural, 2% de desarrollo institucional y el 3% de gastos indirectos.

FONDO IV: Obligaciones financieras (pago de deudas), prioridades del Ayuntamiento (obras de fomento productivo), pago de aprovechamiento y derechos de extracción de agua (permisos y multas), acciones de modernización de los sistemas fiscales (programas contables, impresión de documentos oficiales).

c) Eficiencia y eficacia administrativa

Para hacer eficiente la operación administrativa se tienen funciones relacionadas con el control, evaluación y planeación de las actividades que se realiza dentro del Ayuntamiento. Se está libre de deudas, las administraciones anteriores realizaron bien su

trabajo y esto nos obliga a realizar mucho mejor el nuestro. Contamos con las computadoras necesarias y el apoyo especializado para los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Los impuestos establecidos dentro del regimen municipal son muy pocos, los permisos son tratados directamente con las dependencias como, por ejemplo, la Comision Nacional del Agua (CONAGUA) para los usos racionales del vital líquido, la venta de ganado que requieren permisos se verifica directamente con el Comisariado Ejidal; aún así se está trabajando para que los próximos años sea Santa María Zaniza un municipio que aporte lo que por ley se nos exige. No contamos con un sistema de recolección de basura, pero también ya se está trabajado para que los domingos se haga un recorrido con una camioneta y recolecte la basura en todo el municipio.

d) Coordinación Institucional

Existe coordinación con dependencias e Instituciones estatales y federales, para ello se constituyen los comités comunitarios necesarios y se cambian cada año; los comités tienen la responsabilidad y obligación de apoyar y coordinar acciones con las instituciones en las que participan. En el municipio se encuentran programas de carácter asistencial como Oportunidades y Pro campo.

e) Desarrollo institucional municipal

El equipo administrativo se ha comprado con recursos del 2014, lo que compromete a disciplinarse en el uso racional de los recursos. En el cuadro siguiente se describe de manera general los equipos e infraestructura con que cuenta esta administración municipal:

Concepto	Cantidad	Estado
Silla presidencial	1	Bueno
Computadoras lap top	1	Bueno
Radios portátiles	36	Bueno
Impresora Samsun	1	Bueno
Edificios municipales	2	Uno en construcción y el otro en uso
Automóviles	1	Bueno
Maquinaria pesada	1	Bueno
Ambulancia	1	Bueno

Por parte de los gobiernos estatal y federal se ha recibido capacitación para el inicio de nuestro mandato, pero se requiere seguir capacitándose en algunos otros rubros, mismos que se están buscando los mecanismos más propicios para mantenernos actualizados,

como es el manejo transparente de los recursos y conjuntando esfuerzos con los otros municipio aledaños de la zona, para que en forma organizadas busquemos soluciones a los múltiples problemas que nos aquejan como chatinos- zapotecas.

f) Actores sociales

En lo que respecta al sector gubernamental se ubican los comités comunitarios de las diferentes instituciones, cada año se realiza el cambio de comites y son los que tienen la tarea de apoyar y coordinar acciones con las instituciones en las que participan.

Como principales actores sociales se consideran los siguientes:

ACTORES SOCIALES

Asamblea general	Considerada como la máxima autoridad en el Municipio al estar integrada por todos los ciudadanos, en ella se analizan y validan las decisiones en beneficio del pueblo.
Representante de Bienes Comunales	Es el encargado de ver los terrenos comunales, el apeo y deslinde de los mismos.
Comités de padres de familia	Existen tres comités, distribuidos uno por cada institución educativa; el comité de preescolar, comité de la Escuela Primaria, el comité de la Telesecundaria y el comité del IEBO, encargados de realizar actividades en beneficio de las Instituciones educativas.
Comités de Padre de Familia	Es integrado cada año y su función principal es la de vigilar el cumplimiento de la educación, así también, auxilia en diferentes eventos y reguardar los recursos que emanen de la misma.
Comité de OPORTUNIDADES	Encargado de organizar a las personas que participan y vigilar los aspectos normativos y administrativos del programa.
Comité de Festejos	Encargado de organizar la fiesta patronal.
Comité de Agua.	Administran y brindan el servicio de abastecimiento de agua entubada.
Comité de Salud	Encargado de auxiliar al personal de la clínica para el desarrollo y fomento de la salud.
Religión	En la comunidad existen iglesias o templos apostólicos cuyo objetivo es el de regir la doctrina de la iglesia y eventos sociales. Iglesia Apostólica Romana: Iglesias protestantes dividida en tres grupos: - Comunidad cristiana "La familia de Dios" Efesios 2:19 - Iglesia Evangélica pentecostés "Jesús el Pan de Vida" Juan 6:35 - Iglesia Internacional
Comité del DIF	Encargado de gestionar apoyos a las familias y mantener vínculo directo con el DIF Estatal, para los diferentes trámites con esta dependencia.

FUENTE: INFORMACION OBTENIDA EN LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

En cuanto a los actores institucionales, se destaca la presencia de las siguientes dependencias:

INSTITUCIÓN	PROGRAMAS	ORGANIZACIÓN
Coordinación Regional del COPLADE y Módulo de Desarrollo Regional (MDR)	Representación del Gobierno del Estado a nivel micro regional.	Coordinador Regional, Jefes de Módulo y Jefes de departamento.
SEDESOL	Oportunidades 65 y más Piso firme	Enlace Municipal y Comités
SAGARPA-SEDAFPA	PROCAMPO Programa de apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura.	Comité de PROCAMPO
CDI	POPMI	Profesores y Comités de Padre de Familia
SEP-IEEPO	Escuela Preescolar	
	Escuela Primaria	
	Escuela Telesecundaria	
	IEBO	
SSA	Casas de Salud	Doctor, enfermera y comité de salud.
SSP	Módulos de la Policía Preventiva del Estado	Vigilan los límites con Santiago Amoltepec, por el conflicto agrario.
DIF	Apoyo de cocina comunitaria	Comité de cocina comunitaria.

III. POLITICAS TRANSVERSALES

a) Derechos humanos

Los derechos humanos es uno de los ejes transversales al que se le debe de dar mayor importancia en el municipio, queda claro que si no se respetan o no lo se hacen respetar, se tendrán consecuencias de lamentar, por lo que es preocupación de las autoridades municipales informar y capacitar a la población sobre los diversos temas en la materia, encomienda que se tratarán durante los tres años del gobierno, basados en fundamentos que son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes.

b) Equidad de género

Una de los principales propósitos de las autoridades de Santa María Zaniza es la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el de orientar esfuerzos y llevar a cabo acciones institucionales para romper el conjunto de barreras culturales y educativas, de discriminación e inseguridad hacia las mujeres, así como las restricciones que inhibe el ejercicio pleno de derechos y el desarrollo del potencial humano que representa la aportacion de las mujeres para el progreso de la comunidad.

Las autoridades tienen como prioridad atender la problemática de la violencia de género que afecta no sólo la convivencia familiar sino también los espacios de trabajo, la salud, el ámbito público y la vida social. La desigualdad, la discriminación y la inseguridad son retos que deben ser superados a través de la ampliación de oportunidades para participar en la vida pública y política de la comunidad; en consecuencia, una de las áreas sensibles es fortalecer la participación ciudadana y el ejercicio pleno de derechos políticos y electorales de las mujeres en la comunidad.

c) Pueblos Indígenas

El municipio de Santa María Zaniza está catalogado dentro de los 403 municipios de usos y costumbres en el estado de Oaxaca, la población hablante de lengua Zapoteca asciende al 23.5%, de acuerdo a la clasificación del INEGI 2010. Reconocer este hecho permitirá atenderlos con políticas pertinentes, ya que esta característica etnolingüística no constituye un factor de exclusión y rezago social, por lo que se deben establecer pautas para preservar esta identidad cultural.

IV. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

Una vez desarrollado el diagnóstico específico de cada eje, se identifican problemas integrales, los cuales dada esa integralidad, pueden abarcar temas de un eje o incluso de dos o más ejes.

Dichos problemas se desarrollan en la siguiente matriz de causas y efectos.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Desconocimientos en el manejo de las tecnologías de la información por parte de los servidores públicos	Deficiencias en la concreción de un Buen Gobierno, Específicamente debido a que las personas que fungen como autoridades municipales, auxiliares y agrarias, tienen bajos niveles de estudio; además, la autoridad a cargo de brindar la seguridad, desconoce el proceso de aplicación de la ley, un referente a lo anterior, en el 2010 se presentaron 4 delitos por robo registrados en el Ministerio Público del fuero común. Por los usos y costumbres no se convocan a las mujeres mayores de 18 años a asamblea de nombramientos, mucho menos las nombran para participar en cargos públicos de decisión, aunado a ello el 80% de la población adulta de las localidades del municipio presenta desconocimiento sobre sus derechos humanos e indígenas	El servicio que brindan a los ciudadanos de las localidades, es lento y de baja calidad.
Deficiente acceso a información sobre derechos humanos e indígenas		Sujetos a discriminación y mal trato por parte de instituciones públicas y privadas en el ámbito interno y externo.
Deficiente reglamentación municipal		Descontrol sobre los actos y delitos sociales como: el vandalismo, la drogadicción, el alcoholismo y delitos como los robos, perjuicios en bienes ajenos, golpes, los cuales afectan la estabilidad social.
Deficiente capacitación sobre aplicación de justicia		Las mujeres son presa de violencia y maltrato
Las mujeres desconocen sus derechos y como hacerlos valer		Los jóvenes en las escuelas hacen menos a las mujeres.
		Se depende de la compra de alimentos externos
Poca diversidad de cultivos (maíz, frijol, tomate de cáscara, café, piña, plátano, guayaba y mango) y actividades económicas en general	Deficiente sustentabilidad en las actividades productivas y no se tiene seguridad alimentaria, estimándose un 60% de productos básicos de requerimiento externo, complementándose con la desnutrición muy común en los niños ya que el 43% consume verduras cada tres días y el resto de vez en cuando; además, el 72% de la población en el municipio se encuentra en condiciones de pobreza extrema el 94% de la población ocupada obtiene un ingreso diario por debajo de un salario mínimo,	Deficiente acceso a alimentos frescos, y difícil adquisición de alimentos como carne, leche y verduras
Los productores carecen		Consumo mínimo de nutrientes de la mayor parte de los miembros del hogar en su alimentación.
		Dificultad en la subsistencia familiar
		Bajos rendimientos y

de infraestructura y equipamiento para producir y cosechar sus cultivos	por lo que se requiere de otras actividades que den empleo a los comuneros de este municipio. La superficie de bosque es	volúmenes de producción
Plagas y enfermedades en los cultivos	aproximadamente el 87.55% de la superficie del territorio municipal que es 157.56 kilómetros cuadrados, sin embargo se ha hecho visible la deforestación de un área de 6 hectáreas de bosque forestal.	No se mejora los sistemas de producción ni incrementa la producción agrícola.
Los productores no se organizan		Uso inadecuado de la fertilización y el manejo del proceso de producción.
Deficiente acceso a asesoría técnica y capacitación		Deslave y en consecuencia el deterioro del suelo, que han afectado a 190 hectáreas aproximadamente
El sistema de producción utilizado para cultivo de básicos, implica el uso de fuego para la quema de los residuos cortados		Limitando la organización para el manejo integral del bosque.
Mal aprovechamiento forestal, tala clandestina, incendios, plagas (descortezador), rosa, tumba y quema para la agricultura.		Escasez de agua en ríos y arroyos que alimentan los canales de riego
Los canales de tierra que llevan agua a los terrenos de cultivo, presentan filtración		A los terrenos solo llega una parte del agua conducida por los canales de riego.
No se cuenta con un sistema adecuado de manejo de residuos sólidos y líquidos municipales.	En el municipio 360 viviendas aproximadamente generan un promedio de 9 ton de basura/mes, que son tiradas en basureros a cielo abierto o en las orillas de los ríos, además, las viviendas habitadas que disponen de drenaje en el municipio representan un 53% de 360 viviendas, por otro lado, las viviendas habitadas que disponen de excusado o sanitario en el municipio es un 97%	Contaminación del suelo, aire y agua
Las descargas de agua residuales y excretas de una gran mayoría de las viviendas se realizan cerca de los ríos y arroyos		Malos olores y enfermedades respiratorias, gastrointestinales y daños en la piel de la población.
Localidades con un servicio de energía eléctrica de bajo voltaje (monofásica),	Deficiente cobertura de servicios básico en las viviendas, es por ello que se mantienen altos indicadores de pobreza, sobresalen que en el municipio de un total de 360 viviendas habitadas, el 87% dispone de agua de la red pública, sin embargo en 127	En las viviendas se dan los apagones constantes en temporada de lluvia
		No se puedan utilizar equipos que requieran mayor voltaje
		Se afectan las actividades

Deterioro de la red de agua potable en las localidades	viviendas existe un desabasto de agua; las viviendas habitadas que disponen de drenaje en el municipio representan un 53% de 360 viviendas, por otro lado, las viviendas habitadas que disponen de excusado o sanitario en el municipio asciende al 97%, además hay viviendas que aún todavía no cuentan con el servicio de drenaje. La cobertura de servicios de energía eléctrica en el municipio asciende al 93% de viviendas, sin embargo por la dispersión geográfica de las localidades, 61 viviendas y familias carecen del servicio de energía eléctrica	domésticas y hasta las escuelas salen perjudicadas. Deficiente cobertura hasta las viviendas, afectando a las familias en la realización de sus actividades básicas como; el aseo personal e higiene y actividades domésticas del hogar.
El mal manejo de las aguas residuales		Afectan y contaminan los mantos acuíferos, propician enfermedades.
No se han implementado programas de conservación y mantenimiento	El camino de acceso al municipio y a las localidades son de terracería, y es difícil el acceso, el tramo aproximado que se afecta en la época de lluvias es de 24 kilómetros, de Las Huertas a Santa María Zaniza, aunque cabe mencionar que ya se están pavimentando 7 kilómetros. Por otro lado existen algunas localidades incomunicadas, ya que solo cuentan con veredas para acceder a las localidades. Además, en las comunidades del municipio, existe dificultad para comunicarse con familiares que viven en el exterior.	En épocas de lluvia son intransitables Dificulta el tránsito de mercancías y personas Se dificulta el acceso en el paso obligado del Río Grande, se corta la comunicación en temporada de lluvias del municipio a Santo Domingo Teojomulco.
No se tienen los medios de comunicación adecuados		No nos mantenemos informados de lo que acontece en nuestro alrededor
En la escuela son escasos los equipos informáticos y el internet.		Los alumnos presentan un desconocimiento en el manejo de tecnologías de la información
Deficiente acceso a financiamiento para atención de infraestructura faltante y deteriorada	Deficiente infraestructura y equipamiento educativo, observado en las carencias de espacios educativos, el mal estado de las aulas, específicamente, en los techos en donde se filtra de agua, la pintura esta maltratada, la instalación eléctrica en mal estado y los sanitarios deteriorados. Además, no se cuenta con cercado en algunos centros escolares y en las escuelas de nivel básico y media superior se carece de	Dificulta el bienestar de los alumnos, pone en riesgo la estancia y la seguridad de los mismos y afecta en menor medida el aprendizaje de los niños Inseguridad de los alumnos y de las instalaciones educativas (accidentes por automóviles) Salida de los estudiantes

	espacios para realizar eventos sociales, deportivos, cívicos y culturales	sin permiso y además las instalaciones y bienes muebles de las escuelas que se encuentran sin ninguna medida u obra de protección. El número de alumnos es superior a la infraestructura educativa establecida, pues existen 240 alumnos que llenan las pocas aulas que tiene la localidad y esto provoca que algunos alumnos no aprendan ni pongan atención a las clases. Los jóvenes de las comunidades no tienen espacios para practicar sus actividades deportivas y en ocasiones lo realizan en espacios inadecuados, muchas veces buscan otras formas de diversión que ponen en riesgo su salud, su seguridad y la convivencia comunitaria.
La infraestructura de salud existente es insuficiente	En el municipio el 74% de 2009 personas que habitan en las localidades y la cabecera municipal, acceden a servicios de salud, el resto (516 personas) no acceden a dicho servicio, favorecido por la dispersión de las localidades. El consumo de bebidas alcohólicas es muy alto ya que 517 hombres de 12 años en adelante (53.6 % población masculina total), de las localidades de Atotonilco, Liborio López Anaya, Rincón de León, San Isidro, San Ramón y Tierra Colorada son afectados. Este problema existe desde siempre ya que es una costumbre que se ha ido heredando de generación en generación.	La población sufre frecuentemente de enfermedades respiratorias y otro tipo de enfermedades, para recibir servicios de salud tienen que recurrir a la cabecera municipal en donde se encuentra el servicio. A la población afectada por alcoholismo y drogadicción se ven impedidos para tomar acuerdos en las asambleas comunitarias, realizar trabajos en bienestar de la comunidad, pérdida de valores, tolerancia y respeto a sí mismos, a su familia y
Deficiente atención a problemas de salud pública		

		habitantes de la localidad y de localidades aledañas.
Las viviendas se encuentran distribuidas sin una planeación urbana, además las calles no tienen señalizaciones ni nombre, no hay áreas públicas delimitadas para el esparcimiento, ni tampoco áreas verdes y respecto a la red de energía eléctrica, esta no se encuentra bien ubicada	La cabecera municipal concentra aproximadamente un 67% de la población total, pero se ha formado sin planeación urbana.	Crecimiento desordenado
		Dificultad para llevar a todos los servicios básicos
		Población sin acceso a espacios recreativos y de esparcimiento
Los niños no muestran interés en aprender y preservar su lengua materna.		En tres comunidades del municipio, la lengua se está perdiendo
Las personas mayores ya no enseñan a los jóvenes y niños sobre las leyendas, mitos e historias de los pueblos.		Los jóvenes y niños han perdido el interés por conocer y aprender sus raíces culturales.
	Pérdida de identidad cultural, en gran medida de las tradiciones y costumbres del pueblo, con mayor fuerza en población joven; sobresaliendo que solo 30 personas hablan la lengua en la cabecera municipal, 3 en San Isidro y 7 personas en Atotonilco siendo solo las personas mayores; además de la pérdida de la música tradicional.	Ya no se realiza la fiesta como antes, se ha perdido la música, la ayuda mutua, la fiesta de mayordomía todavía se realiza pero ya no como antes.
Deficiente fomento a las expresiones artísticas		En las fiestas ya no se tocan las piezas tradicionales al contrario se pone música actual o se contratan músicos de otros géneros
Influencia de los programas televisivos y juegos electrónicos		Incremento de drogadicción y alcoholismo afectando a un 20% de los jóvenes aproximadamente.
Individualismo de los médicos tradicionales, pues cada quien realiza su labor por su cuenta		Se está perdiendo la credibilidad de cura de la medicina tradicional por parte de la población
		Los conocimientos ancestrales de curación de la medicina tradicional se están perdiendo.

V. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Una vez realizado el análisis de la problemática y de las soluciones, se identifican objetivos generales, estrategias y líneas de acción por cada eje, las cuales orientan la elaboración de proyectos que buscan resolver la problemática identificada. Además, se programan metas y se identifican indicadores, costos estimados y posibles fuentes de financiamiento. Todo ello se plasma en los siguientes cuadros:

a) Objetivos, estrategias y líneas de acción

Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad

Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas del municipio, mediante reglamentos, recursos presupuestales, capacitación, coordinación institucional y participación social.	Impulsar leyes y reglamentos	Reglamentación municipal
	Fortalecimiento de capacidades e impulso a los derechos humanos	Participación de la ciudadanía

Eje II. Crecimiento Económico, competitividad y empleo

Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
Fomentar la economía, la generación de empleos y fortalecer la competitividad, mediante estrategias y acciones como la capacitación, la asistencia técnica, la innovación tecnológica y la organización.	Impulso a los mecanismos de capacitación, asistencia técnica e innovación y transferencia de tecnología, para mejorar la productividad	Actividades de Servicio
		Agroindustria
		Producción primaria
		Asistencia técnica
		Innovación y transferencia de tecnología

Eje III. Desarrollo Social y Humano

Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar el acceso y calidad de servicios básicos para las viviendas	Agua potable
		Drenaje
		Electrificación
	Mejorar la infraestructura	Acceso a la educación

educativa para una educación de calidad	
Fortalecer las capacidades y derechos	Capacitación familiar y comunitaria
Fortalecer el sector salud, para una atención de calidad en atención a todos los sectores de la población	Accesos a la Salud
Impulsar acciones hacia una vivienda digna	Construcción de vivienda
	Mejoramiento de vivienda
	Acceso a la Alimentación
Impulsar el orden y desarrollo urbano, como parte del desarrollo integral	Infraestructura urbana
	Vías y medios de comunicación
Fortalecer nuestra identidad y desarrollo cultural	Tradiciones

Eje IV. Gobierno Honesto y de Resultados

Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
Garantizar la rendición de cuentas; fortalecer y consolidar mecanismos que faciliten el acceso a la información sobre la gestión y el gasto público para asegurar que las autoridades cumplan cabalmente sus atribuciones y ejerzan los recursos con eficiencia y a pego a la legalidad.	Consolidar mecanismos en materia de transparencia y accesos a la información pública y fomentar la participación ciudadana en la transparencia y rendición de cuentas.	Cultura de la participación ciudadana en la transparencia y rendición de cuentas.

b) Programación y presupuestación

Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad

	Estrategia	Línea de Acción	Obra, proyecto o acción	Objetivo		Meta	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Fortalecer y consolidar las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas del municipio, mediante reglamentos, recursos presupuestales, capacitación, coordinación institucional y participación social.	Impulsar leyes y reglamentos	Reglamentación municipal	Establecer un bando de policía y buen gobierno	Fortalecer la paz en el municipio	Bando de policía	1	\$60,000.00	MPIO	2014
	Fortalecimiento de capacidades e impulso a los derechos humanos	Participación de la ciudadanía	Talleres sobre derecho agrario y tenencia de tierra	Desarrollar los conocimientos necesarios en la población, con la finalidad de hacer vales sus derechos	Taller	2	\$100,000.00	MPIO	2014
			Talleres sobre derechos humanos e indígenas	Propiciar a la población la reflexión y el conocimiento de sus derechos.	Taller	2	\$150,000.00	MPIO, CDI	2014-2016
			Equidad de género y derecho de la mujer indígena	Fomentar la armonía familiar y la participación de la mujer en los cargos públicos	Taller	3	\$120,000.00	MPIO, IMO, Gob. del Edo, CDI	2014-2016

Eje II. Crecimiento Económico, competitividad y empleo

Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Obra, proyecto o acción	Objetivo	Meta	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución	
Fomentar la economía, la generación de empleos y fortalecer la competitividad, mediante estrategias y acciones como la capacitación, la asistencia técnica, la innovación tecnológica y la organización.	Impulso a los mecanismos de capacitación, asistencia técnica e innovación y transferencia de tecnología, para mejorar la productividad	Actividades de Servicio	Adquisición de equipamiento de carpintería	Eficientar la producción de muebles en sus diversos modelos y diseños mediante la adquisición de equipamiento de carpintería	Taller de carpintería	1	\$60,000.00	CDI, SEDESOL	2014-2016
			Adquisición de equipamiento de herrería	Eficientar la producción de productos de herrería	Equipo	1	\$120,500.00	CDI, SEDESOL	2014-2016
			Adquisición de utensilios para la producción de alfarería	Impulsar la elaboración de artesanías de barro	Equipo	1	\$100,000.00	CDI, SEDESOL	2014-2016
		Agroindustria	Adquisición de equipamiento para la producción de café	Facilitar la producción y cosecha de Café	Equipo despulpador	1	\$180,000.00	CDI, SEDESOL, SAGARPA	2014-2016
			Adquisición de equipamiento para la producir panela de caña	Facilitar la producción de subproductos de la caña.	Trapiche	1	\$40,000.00	CDI, SEDESOL, SAGARPA	2014-2016
		Producción primaria	Establecimiento de huertos de Aguacate Hass	Contribuir a la generación de ingresos y alimentos.	Huertos	43	\$4,300,000.00	CDI, SEDESOL, SAGARPA	2014-2016

		Producción de hortalizas bajo ambiente controlado	Contribuir a la producción de alimentos para mejorar la alimentación de la población	Invernaderos	5	\$1000000.00	CDI, SEDESOL, SAGARPA	2014-2016
		Producción de hongo Seta	Contribuir a la producción y consumo de hongo Seta	Anaqueles	2	\$196,000.00	CDI, SEDESOL, SAGARPA	2014-2016
		Establecimiento de unidades de cría y engorda de porcinos	Elevar la disponibilidad de carne de cerdo para sustento de las familias de la población	Unidad	1	\$60,000.00	CDI, SEDESOL, SAGARPA	2014-2016
	Asistencia técnica	Asesoría técnica a productores de maíz y frijol en el sistema Roza-Tumba- Pica (RTP)	Evitar el deterioro del suelo e incrementar la producción de cultivos básicos (maíz, frijol)	Talleres	3	\$500,000.00	SAGARPA, SNE, SEDAFPA, ICAPET, CDI, SEDESOL, SAGARPA	2014-2016
	Innovación y transferencia de tecnología	Producción de chile Tusta, costeño, de agua y de onza con sistema de riego por goteo	Incrementar los ingresos para las familias y aprovechar eficientemente el agua mediante el cultivo de variedades de chile con sistema de riego por goteo	Huertos	10	\$457,000.00	CDI, SEDESOL, SEDAFPA SAGARPA	2014-2016
		Paquete tecnológico para la producción de piña	Mejorar e incrementar la producción de piña	Huertos	25	\$ 750,000.00	CDI, SEDESOL, SEDAFPA SAGARPA	2014-2016
		Producción de cítricos (Naranja-Limón) con sistema de riego por goteo	Incrementar la producción de naranja y limón, mediante sistemas de riego por goteo	Huertos	7	\$550,000.00	CDI, SEDESOL, SEDAFPA SAGARPA	2014-2016

	Cultivo de Melón y Sandía con sistema de riego por goteo	Implementar cultivos de Sandía y Melón.	Huertos	3	\$ 100,000.00	CDI, SEDESOL, SEDAFPA SAGARPA	2014-2016
	Cultivo de Guayaba con sistema de riego por goteo	Producir Guayaba en superficie de terreno agrícola	Huertos	2	\$88,952.00	CDI, SEDESOL, SEDAFPA SAGARPA	2014-2016
	Cultivo de Zarzamora con sistema de riego por goteo	Implementar cultivos de Zarzamora de buena calidad	Huertos	2	\$125,972.00	CDI, SEDESOL, SEDAFPA SAGARPA	2014-2016
	Cría y engorda de peces en estanques prefabricados	Establecer estanques prefabricados para producción de truchas	Estanques	2	\$130,000.00	CDI, SEDESOL, SEDAFPA SAGARPA	2014-2016
	Construcción de represas para irrigación y tecnificación de canales de riego	Abastecer de agua a los terrenos agrícolas, para incrementar la producción agrícola	Obra	1	\$19,240,000.00	SEMARNA T, CONAGUA, CDI, SEDESOL, SAGARPA	2014-2016
	Instalación de incubadoras para producción de aves criollas	Incrementar la producción de carne	Incubadoras	2	\$130,000.00	CDI, SEDESOL, SEDAFPA SAGARPA	2014-2016

Eje III. Desarrollo Social y Humano

Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Obra, proyecto o acción	Objetivo	Meta	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución	
Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar el acceso y calidad de servicios básicos para las viviendas	Agua potable	Construcción del sistema de Agua Potable en el barrio Rincón del León	Abastecer a la población de agua	Vivienda	45	\$850,000.00	CEA, CDI, CNA, SEDESOL, MPIO, SEFIN	2014
			Construcción del sistema de agua potable en el barrio San Isidro	Abastecer a la población de agua	Vivienda	45	\$450,000.00	CEA, CDI, CNA, SEDESOL, MPIO, SEFIN	2014
			Ampliación del sistema de agua potable en el barrio San Ramón	Abastecer a la población de agua	Vivienda	45	\$350,000.00	CEA, CDI, CNA, SEDESOL, MPIO, SEFIN	2014
			Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable en Santa María Zaniza	Abastecer a la población de agua	Vivienda	45	\$490,977.19	CEA, CDI, CNA, SEDESOL, MPIO, SEFIN	2014
			Rehabilitación del sistema de agua potable en el barrio San Ramón	Abastecer a la población de agua	Vivienda	45	\$400,000.00	CEA, CDI, CNA, SEDESOL, MPIO, SEFIN	2014
			Rehabilitación del sistema de agua potable en el barrio Tierra Colorada	Abastecer a la población de agua	Vivienda	45	\$500,000.00	CEA, CDI, CNA, SEDESOL, MPIO, SEFIN	2014

Drenaje	Construcción del sistema de Agua Potable en el barrio Atotonilco	Abastecer a la población de agua	Vivienda	45	\$900,000.00	CEA, CDI, CNA, SEDESOL, MPIO, SEFIN	2014
	Estudio para la introducción de agua entubada	Evaluar la factibilidad para la introducción de agua entubada en dos localidades mediante un estudio técnico	Estudio	1	\$100,000.00	SEMARNAT, CONAGUA, CE A MPIO	2014
	Construcción de Obras de drenaje	Conducir adecuadamente las aguas residuales para evitar la contaminación de ríos y espacio públicos	Obra	1	\$11,000,000.00	MPIO, SEDESOL, CDI, GOB. DEL EDO	2014-2016
	Construcción de obras de drenaje en el barrio Piedra de Iguana	Conducir adecuadamente las aguas residuales para evitar la contaminación de ríos y espacio públicos	Obra	1	\$500,000.00	SEFIN, SINFRA, MPIO	2014
	Construcción de Baños con Biodigestor	Construir baños con biodigestores para evitar la contaminación.	Baños	23	\$916,885.00	SEDESOL, MPIO	2014
	Construcción de una planta de tratamiento de agua residuales	Proporcionar el trato adecuado de las aguas residuales para evitar la contaminación de ríos y espacio públicos	Planta de tratamiento	1	\$12,000,000.00	MPIO, SEDESOL, CDI	2014-2016
	Introducción y tendido de línea trifásica: Las huertas-Cieneguilla, Teojomulco-Santa María Zaniza	Mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica mediante la introducción de energía eléctrica trifásica, para incrementar el voltaje y facilitar la instalación de equipos y micro empresas	Viviendas	360	\$7,706,666.67	CDI, CFE, MPIO, SEFIN	2014-2016
	Ampliación de la red de	Abastecer a toda la población con el servicio	Viviendas	360	\$5,000,000.00	CDI, CFE, MPIO, SEFIN	2014-2016

Mejorar la infraestructura educativa para una educación de calidad	Acceso a la educación	distribución de energía eléctrica	de energía eléctrica					
		Construcción del sistema de alumbrado público en el barrio Atotonilco	Seguridad en la vía pública	Obra	1	\$150,000.00	CFE, MPIO	2014
		Rehabilitación del sistema de alumbrado público	Seguridad en la vía pública	Obra	1	\$250,000.00	CFE, MPIO	2014
		Introducción de alumbrado público solar	Contar con alumbrado público en las calles con la finalidad de reducir la inseguridad en la población	Obra	1	\$1,600,000.00	CDI, GOB. DEL EDO. MPIO	2014-2016
		Construcción de un preescolar en el barrio Atotonilco	Proporcionar un espacio de aprendizaje a la población	Plantel	1	\$300,000.00	CONAFE, MPIO	2014
		Construcción de cerco perimetral en el preescolar Narciso Mendoza	Brindar seguridad a los alumnos e instalaciones educativas	Obra	1	\$450,000.00	SEFIN, SINFRA, MPIO	2014
		Rehabilitación de los servicios sanitarios en la Escuela primaria Francisco I. Madero	Acondicionar espacios educativos para una educación de calidad	Obra	1	\$400,000.00	SEFIN, IOCIFE D, INAFED, MPIO, IEEPO	2014
		Construcción de dos aulas en el preescolar Narciso Mendoza	Dotar de infraestructura educativa	Aulas	2	\$800,000.00	SEFIN, IOCIFE D, INAFED, MPIO, IEEPO	2014
		Construcción de canchas deportivas en la	Acondicionar espacios deportivos para la recreación,	Obra	1	\$350,000.00	SEFIN, SINFRA, MPIO	2014

	Escuela primaria Francisco I. Madero	esparcimiento y fomento a la cultura deportiva de los niños						
	Construcción de canchas deportivas en la Telesecundaria	Acondicionar espacios deportivos para la recreación, esparcimiento y fomento a la cultura deportiva de los jóvenes	Obra	1	\$450,000.00	MPIO, SEFIN, SINFRA	2014	
	Construcción de anexos (sanitarios y biblioteca) en la Escuela Telesecundaria	Acondicionar espacios educativos para una educación de calidad	Anexos	2	\$600,000.00	SEFIN,IOCIFE D,INIFED,MPIO,IEEPO	2014	
	Programa de Uniformes y útiles escolares	Dar continuidad con el programa para beneficiar a los niños de escasos recursos	Uniformes escolares	400	\$300,000.00	GOB. DEL EDO	2014	
	Equipamiento del IEBO	Proporcionar un espacio adecuado para el aprendizaje a la población	Equipo	50	\$500,000.00	SEFIN,SINFRA , MPIO	2014	
	Construcción de la cancha deportiva del Preescolar Narciso Mendoza	Acondicionar espacios deportivos para la recreación, esparcimiento y fomento a la cultura deportiva de los jóvenes	Obra	1	\$450,000.00	SEFIN,SINFRA , MPIO	2014	
	Construcción de 2 aulas en el IEBO	Proporcionar espacios adecuados para el aprendizaje de la población	Aulas	2	\$750,000.00	SEFIN,SINFRA , MPIO	2014	
	Construcción de canchas techadas en el IEBO	Acondicionar espacios deportivos para la recreación, esparcimiento y fomento a la cultura deportiva de los jóvenes	Obra	1	\$350,000.00	MPIO, SEFIN, SINFRA	2014	

	Fortalecer las capacidades y derechos	Capacitación familiar y comunitaria	Programa de regularización de actas de nacimiento	Facilitar el acceso a servicios de orden público y privado	Actas de nacimiento	500	\$50,000.00	GOB. DEL EDO	2014
			Talleres sobre el proceso constitutivo legal de organizaciones productivas	Fomentar el conocimiento en la población sobre el proceso constitutivo de empresas productoras de algún bien o servicio para que se constituya y puedan ser sujetos de apoyos	Taller	2	\$25,000.00	CDI, MPIO	2014-2016
			Dotación de juegos infantiles para niños y adolescentes	Acondicionar espacios deportivos para la recreación, esparcimiento y fomento a la cultura deportiva de los niños y jóvenes	Equipo	2	\$250,000.00	MPIO, GOB. DEL EDO	2014-2016
			Terminación y ampliación del centro de Salud	Brindar servicio de calidad a la población	Obra	1	\$450,000.00	SSO,MPIO	2014-2016
	Fortalecer el sector salud, para una atención de calidad en atención a todos los sectores de la población	Acceso a la Salud	Equipamiento y medicamentos para el centro de Salud	Mejorar la calidad de servicio de atención a la población	Equipó	1	\$300,000.00	SSO,MPIO	2014-2016
			Gestión de dotación de personal médico	Mejorar la calidad de servicio de atención a la población	Personal medico	3	\$160,000.00	SSO,MPIO	2014-2016
			Gestión y trámite para inscribirse al Seguro Popular	Gestionar y tramitar el seguro popular para la población que carece de dicho programa	Programa de prevención	1	\$10,000.00	SSO,MPIO	2014-2016

		Campañas de prevención del alcoholismo y la drogadicción	Reducir el nivel de alcoholismo y drogadicción en los jóvenes mediante campañas de prevención	Campañas	13	\$320,000.00	SSO,MPIO	2014-2016
Impulsar acciones hacia una vivienda digna	Construcción de vivienda	Construcción de Viviendas	Proporcionar a la población viviendas dignas	Viviendas	20	\$600,000.00	SEDESOL, SEDATU, CDI, MPIO, FONHAPO	2014-2016
	Mejoramiento de vivienda	Construcción de Piso Firme	Proporcionar a la población viviendas dignas	Viviendas	20	\$300,000.00	SEDESOL, MPIO	2014-2016
	Acceso a la Alimentación	Programa Bienestar Cocinas Comunitarias	Dar continuidad a las cocinas comunitarias para alimentar balanceadamente a los niños de la población	Cocinas comunitarias	3	\$300,000.00	GOB. DEL EDO	2014-2016
Impulsar el orden y desarrollo urbano, como parte del desarrollo integral	Infraestructura urbana	Plan de ordenamiento municipal	Tener un registro	Plan	1	\$4,000,000.00	GOB. DEL ESTADO. MPIO, SEMARNAT	2014-2016
		Introducción de Obras de Alcantarillado	Facilitar la salida de aguas pluviales	Alcantarillas	4	\$12,000.00	MPIO.GOB. DEL EDO, CAO	2014-2016
		Construcción de puentes peatonales	Facilitar el accesos peatonal	Puentes	6	\$300,000.00	MPIO, GOB. DEL EDO, CAO	2014-2016
		Construcción de un centro de acopio y relleno sanitario integral	Manejar adecuadamente los residuos sólidos que se producen en el municipio y sus localidades.	Centro de acopio	1	\$8,500,000.00	MPIO, GOB. DEL EDO, SEMARNAT, S EDESOL	2014-2016
		Adquisición de un camión recolector de basura	Recolectar la basura que se genera en las viviendas	Camión	1	\$800,000.00	MPIO, GOB. DEL EDO, SEDESOL	2014-2016

	Construcción de un muro de contención de 3 metros en el arroyo Tierra Colorada	Evitar el desbordamiento del arroyo	Muro de contención	1	\$500,000.00	SEFIN,SINFRA , MPIO	2014
	Construcción de puentes vehiculares en el barrio Atotonilco	Facilitar el acceso vehicular y reducir tiempo/kilometraje	Puentes	2	\$24,000,000.00	SEFIN,SINFRA , MPIO	2014
	Ampliación y modernización del camino: Las huertas-La Ciénega-Santo Domingo Teojomulco-Santa María Zaniza del Km 9+000 al km. 22+400	Facilitar el tránsito de la población a municipios vecinos para el oportuno abastecimiento de alimentos e insumos, así como en el traslado de los enfermos al Hospital de la Paz	Km	19.6	\$100,000,000.00	CDI, CAO, MPIO	2014
	Construcción de la segunda etapa de pavimento hidráulico de la calle principal al IEBO	Facilitar el accesos al IEBO	Obra	1	\$500,000.00	SEFIN,SINFRA , MPIO	2014
	Revestimiento en una calle del barrio Piedra de Iguana	Facilitar el tránsito de la población	Obra	1	\$400,000.00	SEFIN,SINFRA , MPIO	2014
	Apertura de caminos rurales: Piedra de cal-Llano Rede 12 Km.	Facilitar el tránsito de la población a municipios vecinos para el oportuno abastecimiento de alimentos e insumos, así como en el traslado de los enfermos al Hospital de la Paz	Km	12	\$69,000,000.00	CDI,CAO,MPI O	2014

Fortalecer nuestra identidad y desarrollo cultural	Vías y medios de comunicación	Instalación de celular e internet comunitario	Instalar un dispositivo para facilitar la comunicación	Dispositivo	1	\$200,000.00	MPIO, TELMEX	2014
		Equipamiento vehicular municipal para traslado de pasajeros	Adquirir vehículos para traslado de personas	Vehículos	2	\$1,200,000.00	MPIO, SEDATU	2014
	Tradiciones	Rescate y conservación de nuestras tradiciones y fiestas patronales	Preservar las costumbres, tradiciones y fiestas patronales	Taller	3	\$120,000.00	CONACULTA, CDI, GOB. DEL EDO. MPIO	2014-2016
		Elaboración y difusión de un libro de mitos y leyendas	Preservar de manera escrita los cuentos, mitos y leyendas de las comunidades	Libro	1	\$80,000.00	CONACULTA, CDI, GOB. DEL EDO. MPIO	2014-2017
		Establecimiento de una clínica de medicina tradicional	Rescatar los tratamientos curativos y formas de sanación tradicional	Obra	1	\$500,000.00	CONACULTA, CDI, GOB. DEL EDO. MPIO	2014-2018
		Construcción de la casa de la cultura	Fomentar el desarrollo de actividades, expresiones culturales y artísticas para evitar la pérdida de tradiciones	Obra	1	\$500,000.00	CONACULTA, CDI, GOB. DEL EDO. MPIO	2014-2019
		Equipamiento de banda de música tradicional	Preservar la música tradicional	Banda	1	\$80,000.00	CONACULTA, CDI, GOB. DEL EDO. MPIO	2014-2020
		Programa de rescate de la lengua materna (zapoteco)	Preservar la lengua materna	Taller	2	\$50,000.00	CONACULTA, CDI, GOB. DEL EDO. MPIO	2014-2021

Eje III. Gobierno Honesto y de Resultados

Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Obra, proyecto o acción	Objetivo	Meta		Costo Estimado	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Garantizar la rendición de cuentas; fortalecer y consolidar mecanismos que faciliten el acceso a la información sobre la gestión y el gasto público para asegurar que las autoridades cumplan cabalmente sus atribuciones y ejerzan los recursos con eficiencia y a pego a la legalidad.	Consolidar mecanismos en materia de transparencia y accesos a la información pública y fomentar la participación ciudadana en la transparencia a y rendición de cuentas.	Cultura de la participación ciudadana en la transparencia y rendición de cuentas.	Capacitación sobre el manejo de tecnologías de información a servidores públicos	Eficientar el servicio público a los ciudadanos	Capacitación	3	\$60,000.00	CONACULTA, CDI, GOB. DEL EDO. MPIO	2014
			Talleres de contraloría social para la transparencia de la administración pública	Capacitar sobre el manejo y aplicación de los recursos públicos a la población	Taller	2	\$90,000.00	CONACULTA, CDI, GOB. DEL EDO. MPIO	2014

VI . MATRIZ DE CONSISTENCIA

Se desarrolla la matriz de consistencia con aquellos proyectos prioritarios para incidir en los indicadores de pobreza.

Eje	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Problemática que atiende	Obra, proyecto o acción	Objetivo	Meta	Indicador de Resultados	Costo estimado	Fuente de financiamiento
Desarrollo Social y Humano	Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar el acceso y calidad de servicios básicos para las viviendas	Drenaje	Deficiente cobertura de servicios básico en las viviendas, es por ello que se mantienen altos indicadores de pobreza	Construcción de baños con biodigestor	Construir baños con biodigestor para evitar la contaminación del medio ambiente.	Baños 230	(Núm. de baños construidos) (100) Núm. de baños por construir	\$ 516,885.00	FAISM
Desarrollo Social y Humano	Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar la infraestructura educativa para una educación de calidad	Acceso a la educación	Deficiente infraestructura y equipamiento educativo, observado en la carencia de espacios educativos, el mal estado de las aulas	Construcción de anexos (sanitarios y biblioteca) en la escuela Telesecundaria	Acondicionar espacios educativos para una educación de calidad	Anexos 2	(Núm. de anexos educativos construidos) (100) Núm. de anexos educativos por construir	\$1,000,000.00	SEFIN, IO CIFED, IN AFED, MPIO, IE EPO
Desarrollo Social y Humano	Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar la infraestructura educativa para una educación de calidad	Acceso a la educación	Deficiente infraestructura y equipamiento educativo, observado en la carencia de espacios educativos, el mal estado de las aulas	Construcción de 2 aulas en la escuela preescolar Narciso Mendoza	Dotar de infraestructura educativa	Aulas 2	(Núm. de aulas construidas) (100) Núm. de aulas por construir	\$ 900,000.00	FAISM
Desarrollo Social y Humano	Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar el acceso y calidad de servicios básicos para las viviendas	Agua Potable	Deficiente cobertura de servicios básico en las viviendas, es por ello que se mantienen altos indicadores de pobreza	Construcción del sistema de abastecimiento de agua potable	Abastecer a la población	Viviendas 45	(Núm. de viviendas construidas) (100) Núm. de viviendas por construir	\$900,000.00	FAISM

Humano	integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	calidad de servicios básicos para las viviendas		servicios básico en las viviendas, es por ello que se mantienen altos indicadores de pobreza	agua potable en el barrio de Atotonilco	de agua			beneficiadas)(100)		
									Núm. de viviendas programadas		
Desarrollo Social y Humano	Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar el acceso y calidad de servicios básicos para las viviendas	Agua Potable	Deficiente cobertura de servicios básico en las viviendas, es por ello que se mantienen altos indicadores de pobreza	Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable en Santa María Zaniza	Abastecer a la población de agua	Viviendas	45	(Núm. de viviendas beneficiadas)(100)	\$ 490,977.19	FAISM
									Núm. de viviendas programadas		
Desarrollo Social y Humano	Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar el acceso y calidad de servicios básicos para las viviendas	Agua Potable	Deficiente cobertura de servicios básico en las viviendas, es por ello que se mantienen altos indicadores de pobreza	Construcción del sistema de agua potable en el barrio Rincón de León	Abastecer a la población de agua	Viviendas	45	(Núm. de viviendas beneficiadas)(100)	\$ 850,000.00	CEA,CDI ,CNA,SE DESOL, MPIO, SEFIN
									Núm. de viviendas programadas		
Desarrollo Social y Humano	Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar el acceso y calidad de servicios básicos para las viviendas	Agua Potable	Deficiente cobertura de servicios básico en las viviendas, es por ello que se mantienen altos indicadores de pobreza	Construcción del sistema de agua potable en el barrio de San Isidro	Abastecer a la población de agua	Viviendas	45	(Núm. de viviendas beneficiadas)(100)	\$ 450,000.00	CEA,CDI ,CNA,SE DESOL, MPIO, SEFIN
									Núm. de viviendas programadas		
Desarrollo Social y Humano	Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar el acceso y calidad de servicios básicos para las viviendas	Agua Potable	Deficiente cobertura de servicios básico en las viviendas, es por ello que se mantienen altos indicadores de pobreza	Rehabilitación del sistema de agua potable en el Barrio de San Ramón	Abastecer a la población de agua	Viviendas	45	(Núm. de viviendas beneficiadas)(100)	\$ 400,000.00	CEA,CDI ,CNA,SE DESOL, MPIO, SEFIN
									Núm. de viviendas programadas		

Desarrollo Social y Humano	Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar el acceso y calidad de servicios básicos para las viviendas	Agua Potable	Deficiente cobertura de servicios básico en las viviendas, es por ello que se mantienen altos indicadores de pobreza	Ampliación del sistema de agua potable en el Barrio de San Ramón	Abastecer a la población de agua	Viviendas	45	(Núm. de viviendas beneficiadas)(100) Núm. de viviendas programadas	\$ 350,000.00	CEA,CDI ,CNA,SE DESOL, MPIO, SEFIN
Desarrollo Social y Humano	Generar desarrollo social equilibrado e integral, que promueva la participación e involucramiento de todos los sectores de la población	Mejorar el acceso y calidad de servicios básicos para las viviendas	Agua Potable	Deficiente cobertura de servicios básico en las viviendas, es por ello que se mantienen altos indicadores de pobreza	Rehabilitación del sistema de agua potable en el Barrio Tierra colorada	Abastecer a la población de agua	Vivienda	45	(Núm. de viviendas beneficiadas)(100) Núm. de viviendas programadas	\$ 500,000.00	CEA,CDI ,CNA,SE DESOL, MPIO, SEFIN

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación nos permite conocer los resultados de las estrategias y acciones asociadas a los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, en términos de sus efectos e impactos sobre personas, comunidades, actividades y sectores que se pretenden beneficiar. Por lo anterior, la autoridad municipal ha expresado su especial interés por promover un ejercicio eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos que reciba, así como valorar el desempeño de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Federal, quienes son responsables de determinar si éstas se realizan conforme a lo planeado y, en su caso, conocer cuáles son los problemas y limitaciones para poder atenderlos adecuada y oportunamente.

El Cabildo con la corresponsabilidad de cada una de sus Regidurías, llevará a efecto el seguimiento puntual a las acciones acordadas, llevando a cabo una evaluación integral cuando se rinda el Informe del Gobierno Municipal de cada año.

Para desempeñar una correcta administración serán utilizados dos instrumentos adicionales.

El municipio contará con un Plan de Gestión Institucional para los tres años de gobierno, el cual describirá puntualmente las actividades específicas a realizar, los tiempos en que deben llevarse a cabo y los responsables de alcanzarlas. Tendrá sustento en una ruta crítica para cada acción.

Y además dispondrá de un Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal (PRODIM) para mejorar las capacidades personales y de gestión de los servidores públicos municipales, que les dé fortalezas institucionales en el efectivo cumplimiento de sus encomiendas.

Lo anterior, para maximizar los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta el municipio en el seguimiento y la evaluación del ejercicio municipal. Estos programas serán convenidos con el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social; y el Gobierno Estatal, a través de la Coordinación General del COPLADE y la Secretaría de Finanzas.

VIII. ANEXOS

Programas y proyectos institucionales

Instituciones federales	Programas de apoyo
	Apoyo a la educación indígena (albergue escolar, comedor escolar, instancias comunitarias y becas de educación superior y apoyo a titulación)
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	Programa para el mejoramiento de la producción y productividad indígena (mujer indígena, turismo de naturaleza y proyectos productivos comunitarios)
	Programa de infraestructura indígena (caminos rurales, puentes vehiculares, electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento, elaboración de proyectos, estudios y edificación de vivienda)
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Programa IMSS-OPORTUNIDADES (salud pública, atención a la salud, comunitario)
Instituto Nacional de las Mujeres	Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género
	Programa de fomento a la agricultura (impulso productivo al café, sistemas producto agrícolas, tecnificación del riego e incentivos para productores de maíz, frijol y reconversión y productividad)
	Programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola (impulso a la capitalización pesquera y acuícola, integración Productiva y comercial pesquera y acuícola)
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	Programa de Fomento Ganadero (manejo de ganado, programa porcino, sistemas producto pecuario y re poblamiento y recría pecuaria)
	Programa integral de desarrollo rural (agricultura familiar periurbana y de traspato, desarrollo integral de cadenas de valor, extensión e innovación productiva, fortalecimiento a organizaciones rurales, modernización sustentable de la agricultura tradicional y proyecto estratégico de seguridad alimentaria)
Secretaría de Economía (SE)	Programa de Fomento a la Economía Social (estímulo para reconocer anteproyectos productivos de jóvenes, apoyo para la ejecución de proyectos productivos de jóvenes, nuevos y en operación, apoyo en efectivo para componente de inversión)
	Fondo de micro financiamiento a mujeres rurales (apoyos crediticios)
	Fondo nacional emprendedor (micro, pequeña y mediana empresa)
	Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente

	(infraestructura, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios, apoyo a familias con menores de 6 años para contribuir a su acceso a la alimentación)
Secretaría de Salud (SS)	Programa de Atención a Personas con Discapacidad
	Programa Comunidades Saludables a Municipios con Proyectos
	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
Secretaría de Turismo	Programa para el desarrollo regional turístico sustentable (infraestructura y servicios, equipamiento turístico, creación de sitios de interés turístico, creación de rutas, circuitos o corredores turísticos y asistencia técnica y servicios relacionados a los proyectos)
	Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios
	Apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos Irregulares
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales (adquisición de activos fijos y capital de trabajo, capacitación técnica, empresarial, becas)
	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora
	Programa Vivienda Digna (adquisición o construcción de unidad básica, de vivienda rural, ampliación y mejoramiento)
	Programa Vivienda Rural (adquisición o construcción de unidad básica, de vivienda rural, ampliación y mejoramiento)
	Programa de Abasto Social de Leche
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa
	Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las artesanías, FONART
	Programa 3x1 para Migrantes
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Programa de Apoyo Alimentario (apoyo alimentario, apoyo Infantil, apoyo especial para el tránsito al programa Oportunidades, apoyo SEDESOL Sin Hambre y apoyos monetarios directos)
	Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia
	Programa de pensión para adultos mayores

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Programa de Opciones Productivas (impulso productivo, asistencia técnica y acompañamiento)
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de unidades de riego, agua limpia. tratamiento de aguas residuales)
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) (estudios técnicos, proyectos y cursos de capacitación)
Secretaría de Educación Pública (SEP)	Programa Nacional Forestal (restauración forestal y reconversión productiva, producción y productividad, servicios ambientales y Cadenas Productivas)
	Programa Deporte (infraestructura deportiva)
	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)
	Programa Escuelas de Calidad (adquisición de materiales educativos, Acondicionamiento de espacios escolares)
	Programa de Escuela Segura (Dotar a las escuelas de materiales educativos, jornadas artísticas, científicas, deportivas, culturales entre otras)
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica (Apoyo para la mejora de la lectura, la escritura y las matemáticas, organización y funcionamiento de bibliotecas escolares, materiales básicos para los procesos de estudio de una segunda lengua, inglés)
	Operación del Programa Nacional de Becas (beca de ingreso, de permanencia y de excelencia)
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)	Programa de Apoyo al Empleo (bécate, capacitación en la práctica laboral y para el autoempleo, sector agrícola, sectores industrial y de servicios)
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	Programa Cultura Física, Centros del Deporte Escolar y Municipal
	Programa Agua Limpia (PAL). Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS).

	Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU). Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR).
Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT)	Empleo temporal Programa nacional de conservación de carreteras Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones
CONAFOR: Comisión Nacional Forestal	Programa nacional forestal PRONAFOR (manejo forestal maderable) Programa de sanidad forestal Proyectos especiales de conservación y restauración forestal (plantaciones forestales comerciales) Programa de pago por servicios ambientales Programa de fomento a la organización social, planeación y desarrollo regional forestal
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	Fondo de Cultura y Fondo de Infraestructura Deportiva (construcción, rehabilitación, ampliación, remodelación y equipamiento de espacios artísticos y culturales la difusión cultural)

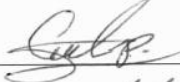
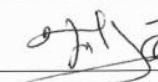
Instituciones estatales	Programas de apoyo
Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESOH), Gobierno del Estado de Oaxaca.	Programa Estatal de dotación gratuita de uniformes y útiles escolares a los alumnos de educación básica en las escuelas públicas Apoyo a personas con discapacidad Becas bienestar Micro financiamiento a la economía familiar Fondo bienestar coinversión social Cocinas comunitarias
Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO)	Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) Programa de atención a la Violencia Familiar y de Género en Poblaciones Indígenas (CDI-IMO)
Sistema para el Desarrollo Integral de la	Cocina comedor nutricional comunitaria Atención a apersonas con discapacidad

Familia (DIF Estatal)	Panadería DIF
Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET)	Cursos de capacitación para el trabajo (agropecuario, medio ambiente, electricidad, construcción, artesanal, electrónico, textil, industrial, imagen y bienestar personal, tecnologías de la información, administración, comunicación, turismo, salud, pesca y forestal).
Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO)	Modernización y ampliación de caminos rurales Rehabilitación de caminos rurales y, Construcción de caminos
Comisión Estatal del Agua (CEA)	Programa para la construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable saneamiento en zonas rurales Perforación de pozo profundo y equipamiento de línea de conducción Construcción, rehabilitación y ampliación de sistemas de agua potable. Rehabilitación de líneas de conducción y tanque de almacenamiento de sistemas de agua potable Programa de tratamiento de aguas residuales Manejo integral de cuencas busca promover proyectos que atiendan la preservación y recuperación de los mantos freáticos y suelos.

LISTA DE PARTICIPANTES EN EL TALLER DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA EN SANTA MARIA ZANIZA

**TALLER DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA
SANTA MARIA ZANIZA**

Fecha: _____

No	NOMBRE	CARGO O REPRESENTACIÓN	FIRMA
1	Librado Lopez Vasquez	Suplente de Presidente	
2	Felix Vasquez Vasquez	Suplente de Asesor	
3	Pablo Clazo Garcia	2º regidor de San Ramón	
4	Gabriel Vasquez Lopez	Presidente Municipal	
5	Pedro Garcia Lopez	Regidor de hacienda	
6	Lucio Hernandez Garcia	Suplente de Sindico	
7	Feliciano Lopez Vasquez	Representante San Isidro	
8	El Negro Lopez Vasquez	San Isidro	
9	Apolinar Lopez Cruz	Regidor de Reclutamiento	
10	Esteban Garcia Martinez	Regidor de obra	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. de Santa María Zaniza,
Dtto. de Sola de Vega, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. de Santa María Zaniza,
Dtto. de Sola de Vega, Oax.
2014 - 2016

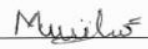
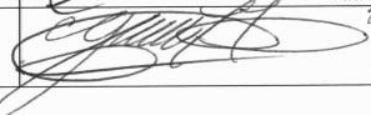


JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO
Mpio. de Santa María Zaniza,
Dtto. de Sola de Vega, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. de Santa María Zaniza,
Dtto. de Sola de Vega, Oax.
2014 - 2016

**TALLER DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA
SANTA MARIA ZANIZA**

Fecha: _____

No	NOMBRE	CARGO O REPRESENTACIÓN	FIRMA
1	Flaviano Vasquez Garcia	Consejo de Vigilancia Santa Maria Zaniza	
2	Luis A. Olazo Mata	Secretario del consejo de Vigilancia	
3	Jorge Vasquez Gutierrez	Representante de la localidad de Atotonilco	
4	Amado Morales	Comite de Telesecundaria	
5	Miguel Lopez Vasquez	Presidente de la Escuela Telesecundaria	
6	Paulino Hernandez Lopez	Presidente de la escuela prescolar	
7	David Garcia Sanchez	Presidente del Centro de Salud	
8	Leonides Olazo Garcia	Representante de la Localidad de San Ramon	
9	Salvador Hernandez Ruiz	Presidente del comisariado B.C.	
10	Eleno Hernandez Gomez	Secretario de Bienes P.	



**REGIDURIA DE
HACIENDA**
Mpio. de Santa Maria Zaniza,
Dpto. de Sola de Vega, Oax.

2014 - 2016



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. de Santa Maria Zaniza,
Dpto. de Sola de Vega, Oax.

2014 - 2016



**JUNTA MUNICIPAL
DE RECLUTAMIENTO**
Mpio. de Santa Maria Zaniza,
Dpto. de Sola de Vega, Oax.

2014 - 2016



**REGIDURIA DE
OBRAS
MUNICIPALES**
Mpio. de Santa Maria Zaniza,
Dpto. de Sola de Vega, Oax.

2014 - 2016

ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2014.



En el municipio de Santa María Zaniza, Distrito de Sola de Vega, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 14 de marzo de 2014, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Gabriel Vásquez López, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 33 y 34 de la Ley de Planeación, 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda, 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales, 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca, 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. Acuerdo sin número publicado el 31 de enero del 2014 en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios y Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2014, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:



1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III).
5. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Secretario(a) Municipal.
Presidente(a) Municipal.
Secretario(a) Municipal.
Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y/o Coordinador Técnico Social de la SEDESOL
Módulo de Desarrollo Regional.
Presidente (a) Municipal.

Página 1 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal





7. Información sobre los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.
8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2014.
10. ACUERDOS:
 - 10.1. Promoción de Asamblea Comunitaria para el nombramiento de Comité de Contraloría Social.
 - 10.2. Promoción de Asambleas Comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar por comunidad.
 - 10.3. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
 - 10.4. Aprobación del Programa de Trabajo.
 - 10.5. Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

Secretario (a) del CDSM.
Dependencias Federales y Estatales
Secretario(a) del CDSM.



11. Clausura de la sesión.

Presidente(a) del CDSM.

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 35 ciudadanos de un total de 41 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario(a) Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el presente ejercicio.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y las funciones que éste tendrá, quedando integrado de la siguiente manera:

Será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** además del Presidente Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.



Página 2 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal





TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. de Santa María Zaniza
Oax., de Soledad de Vega, Oax.
2014 - 2016

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán asistir en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal, quienes únicamente tendrán derecho a voz.

[Signature]

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

[Signature]

A. Promover los objetivos, estrategias, obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) y de otras fuentes de financiamiento.



B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de otras fuentes de financiamiento.

PRESE
MUNICIPAL
Mpio. de Santa María Zaniza
Oax., de Soledad de Vega, Oax.
2014 - 2016

C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos productivos estratégicos en los ámbitos comunitario, municipal, microrregional y regional, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que sean prioritarios financiar con inversiones públicas y privadas, dando preferencia a las necesidades de la población que se encuentran en extrema pobreza y localidades con alto y muy alto rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.

[Signature]



D. Analizar y priorizar preferentemente las obras y acciones establecidas en los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, así como obras, acciones y proyectos productivos de otras fuentes de financiamiento.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. de Santa María Zaniza
Oax., de Soledad de Vega, Oax.
2014 - 2016

E. Focalizar el destino de los recursos a obras y acciones para la población que se encuentran en pobreza extrema y las localidades con alto y muy alto rezago social, según el informe de pobreza y rezago social, emitido por la Secretaría de Desarrollo Social, el 31 de enero del 2014.

[Signature]

F. Promover la elaboración de estudios y proyectos, así como la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos productivos, para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FAISM y otras fuentes de financiamiento.

[Signature]

G. Conocer y promover el uso del 2% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

Página 3 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA ZANIZA
OAXACA DE JUÁREZ
2014 - 2016



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. de Santa María Zaniza,
Oax. de Solís de Vega, Oax.
2014 - 2016

H. Conocer el destino de los Gastos Indirectos de las obras, que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

I. Promover las acciones de divulgación de respeto y protección de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos productivos orientados a garantizar el acceso de las niñas y niños a la alimentación nutritiva y servicios básicos, garantizando a estos un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la conservación de ecosistemas y el manejo sustentable de los recursos naturales.

L. Promover la integración de los Comités de Obra por cada obra y/o acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

M. Promover en asamblea comunitaria el nombramiento del Comité de Contraloría Social, y en caso de que ya esté integrado, incorporar sus integrantes al CDSM, con derecho a voz únicamente.

N. Promover en asamblea comunitaria la integración de Comités Bienestar en cada comunidad, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

O. Coadyuvar en la implementación de Comités Comunitarios de la "Cruzada Nacional contra el hambre en Oaxaca", para propiciar la participación social en el seguimiento de obras, acciones y proyectos productivos que sean financiados con recursos federales, estatales y municipales.

P. Conocer el informe de avances físicos y financieros de obras y acciones reportadas en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) en la página electrónica www.sistemas.hacienda.gob.mx, sobre el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes federales de financiamiento.

Q. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las necesidades y prioridades definidas por el propio CDSM.

R. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo comunitario, municipal, microrregional, así como en la priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género.

Página 4 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL
SANTO DOMINGO TEQUILULCO



S. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno a más tardar en el mes de marzo del 2014.

T. Elaborar y aprobar el programa de trabajo, donde se establezca el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

6.- Una vez informados, de quienes integrarán el Consejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones, el Secretario Municipal, concede el uso de la palabra al Presidente Municipal **para que tome la protesta de leya** sus integrantes.

7.- El Secretario del CDSM, informó sobre los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo.

8.- Los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM, los programas y estrategias de inversión que podrán ser gestionadas en el presente ejercicio.

9.- El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2014 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

10.- Acto seguido, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

ACUERDOS:

Primero.- El Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2014 quedo integrada por el C. CASTO GARCIA HERNANDEZ, C. PABLO OLAZO GARCIA y C. MARIA LOPEZ VASQUEZ, quienes vigilarán y darán seguimiento a la ejecución de los recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, los acuerdos del mismo CDSM, su reglamento interno y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social.

Segundo.- Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Tercero.- Se incorpora la C. INES VASQUEZ GARCIA, titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Cuarto.- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2014, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM, donde sesionaran cada dos meses, en el último día domingo del mes.

Página 5 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Quinto.- La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el 25 de marzo, a las 10:00 horas, del 2014, por lo que **cada integrante del Consejo, presentará el acta de selección de obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos en asamblea comunitaria.**

11.- Acto seguido, el C. Gabriel Vásquez López, Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.


C. GABRIEL VÁSQUEZ
LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipio de Santa María Zaniza,
D.F. de Sola de Vega, Oax.
2014 - 2016
PRESIDENTE DEL
CDSM.


C. CIPRIANO VÁSQUEZ
LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL


C. ESTEBAN GARCÍA
MARTÍNEZ
REGIDOR DE OBRAS
Municipio de Santa María Zaniza,
D.F. de Sola de Vega, Oax.
2014 - 2016


C. PEDRO GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR DE HACIENDA
Municipio de Santa María Zaniza,
D.F. de Sola de Vega, Oax.
2014 - 2016


C. APOLINAR LÓPEZ
CRUZ
REGIDOR DE
RECLUTAMIENTO

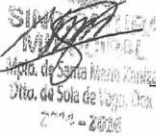

C. JUAN ZARATE GARCÍA
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Municipio de Santa María Zaniza,
D.F. de Sola de Vega, Oax.
2014 - 2016

Representantes de Barrios y Colonias.

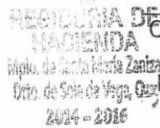
Página 6 de 10
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



C. JORGE VASQUEZ
GUTIERREZ.
REPRESENTANTE
BARRIO ATOTONILCO.



C. FELICIANO LOPEZ
VASQUEZ.
REPRESENTANTE DE
BARRIO SAN ISIDRO



C. EUTQUIO VASQUEZ
LOPEZ.
REPRESENTANTE DE
RONCON DE LEON.

[Signature]

C. CRISTOBAL SALINAS
LOPEZ.
REPRESENTANTE DE
PIEDRA DE IGUANA.



Representantes de Comités.

C. CASTO GARCIA
HERNANDEZ.
CONTRALOS SOCIAL

[Signature]

C. PABLO OLAZO
GARCIA.
CONTRALOS SOCIAL

[Signature]

C. MARIA LOPEZ
VASQUEZ.

C. INES VASQUEZ
GARCIA



CONTRALOS SOCIAL

C. DAVIDA GARCIA SANCHEZ

COMITÉ DE SALUD DE SANTA MARIA ZANIZA



C. MIGUEL LOPEZ VASQUEZ, COMITÉ DE TELESECUNDARIA DE SANTA MARIA ZANIZA.

C. JUAN SANCHEZ HERNANDEZ, COMITÉ DE PREESCOLAR DE SANTA MARIA ZANIZA.

TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE MUJERES.

C. JUSTO HERNANDEZ VASQUEZ, COMITÉ DEL IEEBO DE SANTA MARIA ZANIZA.



ESC. PRIM. RUR. EST. MAY "FRANCISCO I. MADERA" Clave: 20 DPR 1215 Santa María Zaniza Oax de Vega, Oax

C. AUCENCIA GUTIERREZ RUIZ, COMITÉ DE PRIMARIA DE SANTA MARIA ZANIZA.

C. BILA DIAZ ROBLES, COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL DE SANTA MARIA ZANIZA.

Representantes Agrarios.

SALVADOR HERNANDEZ RUIZ, REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES



C. FLAVIANO VASQUEZ GARCIA, REPRESENTANTE DE CONSEJO DE VIGILANCIA



Representante de Productores.

Representante de Productores.




PRÉSIDENTE DE
GRUPO AROMA DE
CAFÉ.

Otros auxiliares.



C. ALFONSO GARCIA
VASQUEZ.
TESORERO MUNICIPAL.



C. LIBRADO LÓPEZ
VÁSQUEZ
SUPLENTE DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. LUCIO HERNÁNDEZ
GARCÍA
SUPLENTE DEL SINDICO
MUNICIPAL



C. FELIX VÁSQUEZ
VÁSQUEZ
SUPLENTE DEL
REGIDOR DE HACIENDA



C. CRISTÓBAL HERNÁNDEZ
HERNANDEZ
SUPLENTE DE REGIDOR
DE EDUCACIÓN



C. ALFONSO
HERNÁNDEZ LÓPEZ
SUPLENTE DE
REGIDOR DE
RECLUTAMIENTO





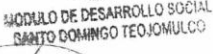
[Handwritten signature]

Invitados con derecho a voz.

[Handwritten signature]

 ING. MARCELO RUÍZ
 CASTELLANOS
 JEFE DEL MDS-TEOJOMULCO

[Handwritten signature]
 ING. ABEL BERNAL
 DOMINGUÉZ.
 DIRECTOR OPERATIVO CDI-
 TEOJOMULCO

[Handwritten signature]

 ING. ELOY FUENTES GARCÍA
 JEFE DEL DPTO. DE ASISTENCIA
 TECNICA DEL MDS-
 TEOJOMULCO

[Handwritten signature]
 ING. ARNULFOR BRAVO
 LUNA.
 COORDINADOR REGIONAL
 DE LA SEGEO EN LA
 SIERRA SUR


 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 Santo Domingo Teojomulco
 2014 - 2016

[Handwritten signature]
 LIC. LINDA ROSA, MARTÍNEZ RUÍZ
 JEFA DEL DPTO. DE
 MICRORREGIONES
 COPLADE.

ING. GABRIEL JOSE
 CHAVEZ PEREZ.
 CADER-SAGARPA
 SOLA DE VEGA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 C. SABINIANO
 HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
 SECRETARIO
 MUNICIPAL Y DEL CDSM

 SECRETARIA
 MUNICIPAL
 Santo Domingo Teojomulco
 2014 - 2016

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 POR EL CABILDO MUNICIPAL.

En el municipio de Santa María Zaniza, Distrito de Soledad de Vega, Estado de Oaxaca, siendo las 14:00 horas del día 22 del mes de Junio del año 2014, catorce, reunidos en las oficinas que ocupa la presidencia municipal los integrantes del H. Cabildo representada por el C. Gabriel Vásquez López, Presidente Municipal de esta población, con la finalidad de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum legal e Instalación de la reunión.
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
4. Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 por el H. Cabildo.
5. Acuerdos.
6. Clausura de la reunión.

20-448-1-600-19
CONSEJO DE VIGILANCIA
Sta. María Zaniza.

Como punto número uno se realizó el pase de lista, contando con la presencia de todos los integrantes del H. cabildo.

Una vez realizado el pase de lista se procedió a verificar el Quórum y el C. Gabriel Vásquez López, presidente municipal procede a instalar legalmente la reunión.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Apdo. de Santa María Zaniza
Dpto. de Soledad de Vega, Oax.
2014 - 2016

Continuando con el orden del día se dio a conocer al H. cabildo, el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, con la finalidad de realizar el diagnóstico analítico del documento, verificando que incluya la visión, misión, objetivos, estrategias y líneas de acción; así como la programación en donde se determinó la información generada y se contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio; así mismo se corrobora su relación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016, de tal manera que existen políticas públicas, objetivos y líneas de interés común.

JUNTA MUNICIPAL
DE RECLUTAMIENTO
Apdo. de Santa María Zaniza
Dpto. de Soledad de Vega, Oax.
2014 - 2016

De esta manera los integrantes del H. Cabildo representado por el C. Gabriel Vásquez López, Presidente municipal, acuerdan **aprobar** el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016; continuando con el proceso de registro y publicación; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la mezcla de recursos para obras, proyectos y acciones de interés común.

Página 1 de 2
OBRAS
MUNICIPALES
Apdo. de Santa María Zaniza
Dpto. de Soledad de Vega, Oax.
2014 - 2016

PRIMERA EST. MNT
FRANCISCO MADERO
Calle: 20 DPR 1219 N
Santa María Zaniza
Soledad de Vega, Oax

REGIDURÍA DE
HACIENDA
Apdo. de Santa María Zaniza
Dpto. de Soledad de Vega, Oax.
2014 - 2016

No habiendo otros asuntos que tratar se clausura la reunión, levantándose las presente a las 15:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Damos fé.

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

 PRESIDENCIA MUNICIPAL <u>C. GABRIEL VÁSQUEZ LÓPEZ</u> PRESIDENTE MUNICIPAL Mpio. de Santa María Zaniza, Dpto. de Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016	 <u>C. CIPRIANO VÁSQUEZ LÓPEZ</u> SINDICO MUNICIPAL Mpio. de Santa María Zaniza, Dpto. de Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016
 REGIDURIA DE HACIENDA <u>C. PEDRO GARCÍA LÓPEZ</u> REGIDOR DE HACIENDA Mpio. de Santa María Zaniza, Dpto. de Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016	 REGIDURIA DE EDUCACION <u>C. JUAN ZARATE GARCÍA</u> REGIDOR DE EDUCACIÓN Mpio. de Santa María Zaniza, Dpto. de Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016
 <u>C. ESTEBAN GARCIA MARTÍNEZ</u> REGIDOR DE OBRAS	 <u>C. APOLINAR LÓPEZ CRUZ</u> REGIDOR DE RECLUTAMIENTO Mpio. de Santa María Zaniza, Dpto. de Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016
 SECRETARIA MUNICIPAL <u>C. SABINIANO HERNANDEZ VASQUEZ</u> SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. de Santa María Zaniza, Dpto. de Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016	 <u>C. ALFONSO GARCIA VÁSQUEZ</u> TESORERO MUNICIPAL TESORERIA MUNICIPAL Mpio. de Santa María Zaniza, Dpto. de Sola de Vega, Oax. 2014 - 2016

REPRESENTANTES AGRARIOS



7-IV-80
20445-2-0016
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
SANTA MARÍA ZANIZA
SOLA DE VEGA, OAX.

C. SALVADOR HERNÁNDEZ RUIZ
REPRESENTANTE DE BIENES
COMUNALES



20-445-1-000-19

C. FLAVIANO VÁSQUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
DE VIGILANCIA

REPRESENTANTES DE BARRIOS Y COLONIAS

C. CIPRIANO LOPEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE BARRIO
ATOTONILCO

C. FELICIANO LÓPEZ VÁSQUEZ
REPRESENTANTE BARRIO SAN
ISIDRO

C. EMILIANO CRUZ VASQUEZ
REPRESENTANTE BARRIO TIERRA
COLORADA

C. LEONIDES OLAZO GARCÍA
REPRESENTANTE BARRIO SAN
RAMON

REPRESENTANTE DE LOS COMITÉS.

C. CASTO GARCÍA HERNÁNDEZ
CONTRALOR SOCIAL

C. PABLO OLAZO GARCÍA
CONTRALOR SOCIAL


MARÍA LÓPEZ VÁSQUEZ
 CONTRALOR SOCIAL

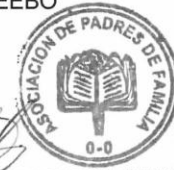


COMITE DE SAUD
 C.S.R.


C. DAVID GARCÍA SÁNCHEZ
 COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD de Santa María Zaniza, Oax.


C. INES VASQUEZ GARCIA
 TITULAR DE INSTANCIA MUNICIPAL
 DE MUJERES


C. AGUSTINO CRUZ GUTIÉRREZ
 COMITÉ DEL IEBO

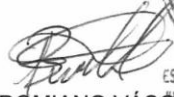


Instituto de Estudios de Bachillerato
 del Estado de Oaxaca
 PL. 32 Santa María Zaniza
 PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA



ESCUELA TELESECUNDARIA
 CLAVE: 20DTV 07188
 STA. MARIA ZANIZA,
 SOLA DE VEGA, OAX.


C. ABEL OLAZO GÓMEZ
 COMITÉ DE LA TELESECUNDARIA


C. BARDOMIANO VÁSQUEZ HERNÁNDEZ
 COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA
 de Santa María Zaniza, Oax.

ESC. PRIM. RUR. EST. MAT




C. BILA DÍAZ ROBLES
 COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL


C. RUTILLO HERNÁNDEZ LÓPEZ
 COMITÉ DE PRESCOLAR

REPRESENTANTES AGRARIOS



7-IV-80
0448-2-0019
COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
MUNICIPIO DE SANTA MARIA ZACATECA
DLA DE VEGA, OAX

C. SALVADOR HERNÁNDEZ RUIZ
REPRESENTANTE DE BIENES
COMUNALES



20-448-1-000-19

C. FLAVIANO VÁSQUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
DE VIGILANCIA

REPRESENTANTES DE BARRIOS Y COLONIAS

C. CIPRIANO LOPEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE BARRIO
ATOTONILCO

C. EMILIANO CRUZ VASQUEZ
REPRESENTANTE BARRIO TIERRA
COLORADA

C. FELICIANO LÓPEZ VÁSQUEZ
REPRESENTANTE BARRIO SAN
ISIDRO

C. LEONIDES OLAZO GARCIA
REPRESENTANTE BARRIO SAN
RAMON

REPRESENTANTE DE LOS COMITÉS.

C. CASTO GARCÍA HERNÁNDEZ
CONTRALOR SOCIAL

C. PABLO OLAZO GARCIA
CONTRALOR SOCIAL


MARÍA LÓPEZ VÁSQUEZ
CONTRALOR SOCIAL



COMITE DE SALUD
C.S.R.


C. DAVID GARCÍA SÁNCHEZ
COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD


C. INES VASQUEZ GARCIA
TITULAR DE INSTANCIA MUNICIPAL
DE MUJERES




C. AGUSTINO CRUZ GUTIÉRREZ
COMITÉ DEL IEEBO



ESC. PRIM. RUR. EST. MAT
"FRANCISCO I. MADERO"
Clave: 20 DPR 1219

C. BARDOMIANO VÁSQUEZ HERNÁNDEZ
COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA

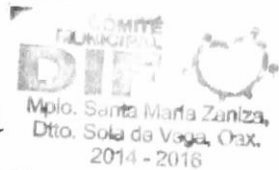


ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV 0718B
STA. MARIA ZANIZA,
SOLA DE VEGA, OAX.


C. ABEL OLAZO GÓMEZ
COMITÉ DE LA TELESECUNDARIA


C. RUTILO HERNANDEZ LOPEZ
COMITÉ DE PRESCOLAR


C. BILA DIAZ ROBLES
COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL



Mpio. Santa María Zaniza,
Dtto. Sola de Vega, Oax.
2014 - 2016



PRINCIPALES RESULTADOS POR MUNICIPIO



MUNICIPIO
448 Santa María Zaniza

LOCALIDAD
0000 TOTAL DEL MUNICIPIO(7)

LONGITUD
0972017

LATITUD
163917

ALTITUD
1343

POBLACION	
Población total	2009
Población masculina	964
Población femenina	1045
Población de 0 a 2 años	193
Población masculina de 0 a 2 años	100
Población femenina de 0 a 2 años	93
Población de 3 años y más	1816
Población masculina de 3 años y más	864
Población femenina de 3 años y más	952
Población de 5 años y más	1680
Población masculina de 5 años y más	795
Población femenina de 5 años y más	885
Población de 12 años y más	1214
Población masculina de 12 años y más	575
Población femenina de 12 años y más	639
Población de 15 años y más	1030
Población masculina de 15 años y más	485
Población femenina de 15 años y más	545
Población de 18 años y más	881
Población masculina de 18 años y más	407
Población femenina de 18 años y más	474
Población de 3 a 5 años	189
Población masculina de 3 a 5 años	91
Población femenina de 3 a 5 años	98
Población de 6 a 11 años	413

Población masculina de 6 a 11 años	198
Población femenina de 6 a 11 años	215
Población de 8 a 14 años	881
Población masculina de 8 a 14 años	407
Población femenina de 8 a 14 años	243
Población de 12 a 14 años	184
Población masculina de 12 a 14 años	90
Población femenina de 12 a 14 años	94
Población de 15 a 17 años	149
Población masculina de 15 a 17 años	78
Población femenina de 15 a 17 años	71
Población de 18 a 24 años	224
Población masculina de 18 a 24 años	97
Población femenina de 18 a 24 años	127
Población de 15 a 49 años	436
Población de 60 años y más	119
Población masculina de 60 años y más	57
Población femenina de 60 años y más	62
Relación hombres-mujeres	92.25

FECUNDIDAD	
Promedio de hijo,s nacidos vivos	3.32

MIGRACION	
Población nacida en la entidad	2009
Población masculina nacida en la entidad	964
Población femenina nacida en la entidad	1045
Población nacida en otra entidad	0
Población masculina nacida en otra entidad	0
Población femenina nacida en otra entidad	0
Población de 5 años y más residente en la entidad en junio de 2005	1669
Población masculina de 5 años y más residente en la entidad en junio de 2005	790
Población femenina de 5 años y más residente en la entidad en junio de 2005	879
Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio de 2005	1
Población masculina de 5 años y más residente en otra entidad en junio de 2005	1
Población femenina de 5 años y más residente en otra entidad en junio de 2005	0

POBLACION INDIGENA	
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	427
Población masculina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	208
Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	219
Población de 3 años y más	3

que habla alguna lengua indígena y no habla español	0
Población masculina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	3
Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	392
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	191
Población masculina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	201
Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	423
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	3
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	388
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	1286
Población en hogares censales indígenas	

DISCAPACIDAD	
Población con limitación en la actividad	73
Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	36
Población con limitación para ver, aún usando lentes	29
Población con limitación para hablar, comunicarse o	6

conversar	26
Población con limitación para escuchar	3
Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	6
Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	8
Población con limitación mental	1931
Población sin limitación en la actividad	

CARACTERISTICAS EDUCATIVAS	
Población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	139
Población masculina de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	71
Población femenina de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	68
Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	9
Población masculina de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	6
Población femenina de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	68
Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	15
Población masculina de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	9
Población femenina de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	6

Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela	91
Población masculina de 15 a 17 años que asiste a la escuela	52
Población femenina de 15 a 17 años que asiste a la escuela	39
Población de 18 a 24 años que asiste a la escuela	24
Población masculina de 18 a 24 años que asiste a la escuela	11
Población femenina de 18 a 24 años que asiste a la escuela	13
Población de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	66
Población masculina de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	32
Población femenina de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	34
Población de 15 años y más analfabeta	266
Población masculina de 15 años y más analfabeta	93
Población femenina de 15 años y más analfabeta	173
Población de 15 años y más sin escolaridad	157
Población masculina de 15 años y más sin escolaridad	53
Población femenina de 15 años y más sin escolaridad	104
Población de 15 años y más con primaria incompleta	325
Población masculina de 15 años y más con primaria	158

Fuente: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/entidad_indicador.aspx?ev=5



PRINCIPALES RESULTADOS POR MUNICIPIO



MUNICIPIO
448 Santa María Zaniza

LOCALIDAD
0000 TOTAL DEL MUNICIPIO(7)

LONGITUD
0972017

LATITUD
163917

ALTITUD
1343

incompleta	
Población femenina de 15 años y más con primaria incompleta	35
Población de 15 años y más con primaria completa	262
Población masculina de 15 años y más con primaria completa	115
Población femenina de 15 años y más con primaria completa	147
Población de 15 años y más con secundaria incompleta	80
Población masculina de 15 años y más con secundaria incompleta	45
Población femenina de 15 años y más con secundaria incompleta	35
Población de 15 años y más con secundaria completa	121
Población masculina de 15 años y más con secundaria completa	75
Población femenina de 15 años y más con secundaria completa	46
Población de 18 años y más con educación pos-básica	60
Población masculina de 18 años y más con educación pos-básica	26
Población femenina de 18 años y más con educación pos-básica	34
Grado promedio de escolaridad	4.97
Grado promedio de escolaridad de la población masculina	5.32
Grado promedio de	4.66

escolaridad de la población femenina	
CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	
Población económicamente activa	448
Población masculina económicamente activa	384
Población femenina económicamente activa	64
Población no económicamente activa	752
Población masculina no económicamente activa	180
Población femenina no económicamente activa	572
Población ocupada	448
Población masculina ocupada	384
Población femenina ocupada	64
Población desocupada	0
Población masculina desocupada	0
Población femenina desocupada	0
SERVICIOS DE SALUD	
Población sin derechohabiente a servicios de salud	516
Población derechohabiente a servicios de salud	1492

Población derechohabiente del IMSS	0
Población derechohabiente del ISSSTE	1
Población derechohabiente del ISSSTE estatal	4
Población derechohabiente del seguro popular o Seguro Médico para una Nueva Generación	1484
SITUACION CONYUGAL	
Población soltera o nunca unida de 12 años y más	451
Población casada o unida de 12 años y más	668
Población que estuvo casada o unida de 12 años y más	93
RELIGION	
Población con religión católica	1698
Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas	216
Población con otras religiones diferentes a las anteriores	0
Población sin religión	86
HOGARES CENSALES	
Total de hogares censales	360
Hogares censales con jefatura masculina	297
Hogares censales con jefatura femenina	63
Población en hogares censales	2009
Población en hogares censales con jefatura	1797

masculina	
Población en hogares censales con jefatura femenina	63
VIVIENDAS	
Total de viviendas habitadas	360
Total de viviendas particulares habitadas	446
Viviendas particulares habitadas	360
Viviendas particulares deshabitadas	73
Viviendas particulares de uso temporal	13
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	2009
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	5.58
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	2.14
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	159
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	159
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	229
Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más	13116
Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	16
Viviendas particulares habitadas con dos cuartos	185
Viviendas particulares habitadas con 3 cuartos y	159

más	
Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica	336
Viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica	24
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	314
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	46
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	352
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	191
Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	169
Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	166
Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	143
Viviendas particulares habitadas que disponen de radio	128
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor	168
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	35
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	8
Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta	5

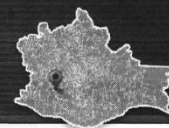
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	1
Viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija	21
Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular	1
Viviendas particulares habitadas que disponen de internet	0
Tamaño de localidad	*

CENTRO DE INFORMACION INEGI-OAXACA

Porque proporcionamos información para todos...

01 800 111 46 34
www.inegi.org.mx
usuario.oaxaca@inegi.org.mx

Fuente: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/entidad_indicador.aspx?ev=5



SANTA MARÍA ZANIZA, OAXACA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	SANTA MARÍA ZANIZA (MUNICIPIO)	OAXACA (ESTADO)
Población total, 2010	2,009	3,801,962
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	360	934,471
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	5.6	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	63	240,561
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	5	6.9
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	4	12,979
Personal médico (personas), 2010	1	5,799
Unidades médicas, 2010	1	1,530
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.8	3.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4	4.0

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

• La población total del municipio en 2010 fue de 2,009 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el estado.

• En el mismo año había en el municipio 360 hogares (0% del total de hogares en la entidad), de los cuales 63 estaban encabezados por jefas de familia (0% del total de la entidad).

• El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 5.6 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.

• El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 5, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.

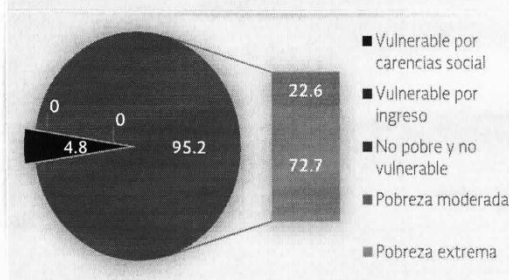
• En 2010, el municipio contaba con una escuela preescolar (0% del total estatal), una escuela primaria (0% del total) y una secundaria (0%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo.

• El municipio contaba con una unidad médica (0.1% del total de unidades médicas del estado).

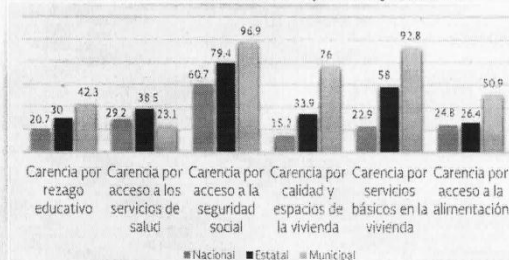
• El personal médico era de una persona (0% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1, frente a la razón de 3.8 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

• En 2010, 1,949 individuos (95.2% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 462 (22.6%) presentaban pobreza moderada y 1,487 (72.7%) estaban en pobreza extrema.

• En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 42.3% de la población, lo que significa que 866 individuos presentaron esta carencia social.

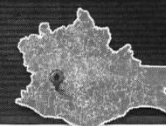
• En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 23.1%, equivalente a 473 personas.

• La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 96.9% de la población, es decir 1,983 personas se encontraban bajo esta condición.

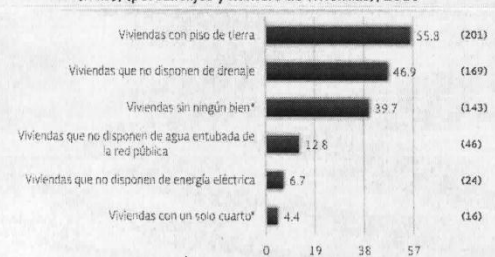
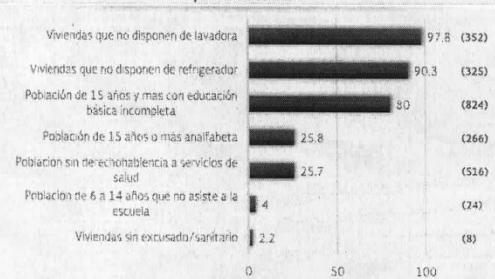
• El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 76% (1,555 personas).

• El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 92.8%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 1,898 personas.

• La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 50.9%, es decir una población de 1,041 personas.

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIALCONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo SocialINFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN
DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL

SANTA MARÍA ZANIZA, OAXACA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE
REZAGO SOCIALIII.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos
del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
(FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y
personas), 2010

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas con piso de tierra (55.8% del total), viviendas que no disponen de drenaje (46.9%), viviendas sin ningún bien (39.7%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (12.8%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (6.7%) y viviendas con un solo cuarto (4.4%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Viviendas que no disponen de lavadora (97.8% del total), viviendas que no disponen de refrigerador (90.3%), población de 15 años y más con educación básica incompleta (80%), población de 15 años o más analfabeta (25.8%), población sin derechohabencia a servicios de salud (25.7%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4%) y viviendas sin excusado/sanitario (2.2%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL
EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010
Santa María Zaniza	544	Santa María Zaniza	30
Atotonilco	100	San Isidro	5
Tierra Colorada	94	Menor a 2,500 habitantes	4
San Ramón	50	Loma de Tlacuache	3
Loma de Tlacuache	25	Atotonilco	3
San Isidro	8	Tierra Colorada	3
		San Ramón	0
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010
Santa María Zaniza	309	Santa María Zaniza	105
Atotonilco	93	Atotonilco	18
Tierra Colorada	70	Menor a 2,500 habitantes	15
Loma de Tlacuache	23	San Ramón	15
San Ramón	16	Tierra Colorada	10
San Isidro	5	Loma de Tlacuache	5
		San Isidro	5
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010
Santa María Zaniza	136	Santa María Zaniza	18
San Ramón	20	Atotonilco	4
Tierra Colorada	19	Menor a 2,500 habitantes	2
Atotonilco	14	Loma de Tlacuache	0
Loma de Tlacuache	7	San Ramón	0
San Isidro	4	Tierra Colorada	0
		San Isidro	0
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010		
Santa María Zaniza	7		
Atotonilco	1		
San Ramón	0		
Tierra Colorada	0		
San Isidro	0		
Loma de Tlacuache	0		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.

DATOS DEL INEGI DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA ZANIZA

Actividades primarias Ver básicos		
 Superficie sembrada total (Hectáreas), 2011	821	1,421,468
 Superficie cosechada total (Hectáreas), 2011	728	1,306,169
 Volumen de la producción forestal maderable (Metros cúbicos rollo), 2011	0	325,591
 Superficie sembrada total (Hectáreas), 2011	821	1,421,468
 Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2011	0	5,173
 Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2011	0	616
 Superficie sembrada de chile verde (Hectáreas), 2011	0	2,346
 Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2011	97	44,994
 Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2011	493	601,179
 Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2011	0	389,589
 Superficie sembrada de sorgo grano (Hectáreas), 2011	0	21,842
 Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2011	0	858
 Superficie sembrada de tomate verde (Hectáreas), 2011	0	408
 Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2011	0	16,167

 Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2011	231	338,296
 Superficie cosechada total (Hectáreas), 2011	728	1,306,169
 Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2011	0	4,763
 Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2011	0	616
 Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2011	0	2,345
 Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2011	97	44,405
 Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2011	0	361,089
 Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2011	0	21,842
 Superficie cosechada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2011	0	858
 Superficie cosechada de tomate verde (Hectáreas), 2011	0	408
 Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2011	0	16,167
 Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2011	138	284,725
 Volumen de la producción de alfalfa verde (Toneladas), 2011	0	350,415
 Volumen de la producción de avena forrajera (Toneladas), 2011	0	10,893
 Volumen de la producción de chile verde (Toneladas), 2011	0	11,579

 Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2011	51	29,655
 Volumen de la producción de maíz grano (Toneladas), 2011	532	694,554
 Volumen de la producción de pastos (Toneladas), 2011	0	9,028,651
 Volumen de la producción de sorgo grano (Toneladas), 2011	0	59,763
 Volumen de la producción de tomate rojo (jitomate) (Toneladas), 2011	0	52,402
 Volumen de la producción de tomate verde (Toneladas), 2011	0	4,245
 Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2011	0	17,887
 Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2011	749	1,331,476
 Superficie mecanizada (Hectáreas), 2011	416	665,807
 Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2011	72	89,992
 Monto pagado por el PROCAMPO (Miles de pesos), 2011	494	677,804
 Valor de la producción agrícola total (Miles de pesos), 2011	4,832	13,387,850
 Valor de la producción de alfalfa verde (Miles de pesos), 2011	0	127,847
 Valor de la producción de frijol (Miles de pesos), 2011	778	422,445
 Valor de la producción de maíz grano (Miles de pesos), 2011	2,299	2,968,590

 Valor de la producción de pastos (Miles de pesos), 2011	0	2,531,969
 Valor de la producción de sorgo grano (Miles de pesos), 2011	0	198,649
 Volumen de la producción de carne en canal de bovino (Toneladas), 2011	No disponible	48,738
 Volumen de la producción de carne en canal de porcino (Toneladas), 2011	No disponible	31,763
 Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2011	No disponible	1,659
 Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2011	No disponible	4,622
 Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2011	No disponible	9,703
 Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (Toneladas), 2011	No disponible	445
 Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2011	No disponible	147,933
 Volumen de la producción de leche de caprino (Miles de litros), 2011	No disponible	0
 Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas), 2011	No disponible	7,902
 Volumen de la producción de miel (Toneladas), 2011	No disponible	3,620
 Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas), 2011	No disponible	121
 Volumen de la producción forestal maderable (Metros cúbicos rollo),	0	325,591

2011		
 Volumen de la producción forestal maderable de coníferas (Metros cúbicos rollo), 2011	0	311,159
Actividades secundarias Ver básicos		
 Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2011	240	2,507,013
 Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2011	337	3,694,429
 Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009	0	262,671
 Usuarios de energía eléctrica, 2011	308	1,213,921
 Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2011	240	2,507,013
 Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2011	337	3,694,429
 Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009	0	262,671
Actividades terciarias Ver básicos		
 Tianguis, 2010	0	81
 Aeropuertos, 2010	0	4
 Oficinas postales, 2010	2	3,889
 Tianguis, 2010	0	81
 Mercados públicos, 2010	0	167
 Centrales de abasto, 2010	0	1
 Automóviles nuevos vendidos al público, 2010	0	7,512
 Camiones nuevos vendidos al público, 2010	0	6,448

 Aeropuertos, 2010	0	4
 Oficinas postales, 2010	2	3,889
 Automóviles registrados en circulación (Automóviles), 2013	1	214,609
 Vehículos de motor registrados en circulación (excluye motocicletas), 2013	14	407,198
 Camiones y camionetas para carga registrados en circulación, 2013	13	185,476
 Longitud de la red carretera (kilómetros), 2010	No disponible	19,015
 Longitud de la red carretera federal de cuota (kilómetros), 2010	0	234
 Sucursales de la banca comercial, 2010	0	201
 Sucursales de la banca de desarrollo, 2010	0	34
 Cuartos registrados de hospedaje, 2010	No disponible	24,151
 Establecimientos de hospedaje, 2010	No disponible	1,192
 Turistas que se hospedaron en establecimientos, 2010	No disponible	4,146,677
Finanzas públicas Ver básicos		
 Ingresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2013	19,912	9,879,853
 Egresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2013	19,912	9,879,853
 Ingresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2013	19,912	9,879,853
 Egresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2013	19,912	9,879,853

Medio ambiente		
Medio ambiente Ver básicos		
 Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	157.56	93,793.33
 Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	14.66	13,965.05
 Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	540.50
 Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2011	0	15,007
 Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2011	0	15,985
 Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	1,643.23
 Árboles plantados, 2011	0	8,786,329
 Superficie reforestada (Hectáreas), 2011	0	9,733
 Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	157.56	93,793.33
 Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	4.83	15,175.30
 Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	14.66	13,965.05
 Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	31.08	8,760.03
 Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	12,673.71
 Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	370.01
 Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	540.50

 Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	106.99	40,016.94
 Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	292.90
 Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2010	0.71	1,355.77
Población, Hogares y Vivienda		
Población Ver básicos		
 Población total, 2010	2,009	3,801,962
 Relación hombres-mujeres, 2010	92.3	91.7
 Población total, 2010	2,009	3,801,962
 Población total hombres, 2010	964	1,819,008
 Población total mujeres, 2010	1,045	1,982,954
 Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	23.7	26.2
 Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	22.9	25.9
 Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	24.5	26.4
 Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	5.9	10.7
 Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	5.9	10.4
 Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	5.9	11.1
 Relación hombres-mujeres, 2010	92.3	91.7
Natalidad y fecundidad Ver básicos		
 Nacimientos (Nacimientos), 2012	84	95,505
 Nacimientos (Nacimientos), 2012	84	95,505

 Nacimientos hombres, 2012	42	48,032
 Nacimientos mujeres, 2012	42	47,446
Mortalidad Ver básicos		
 Defunciones generales (Defunciones), 2012	17	21,525
 Defunciones generales (Defunciones), 2012	17	21,525
 Defunciones generales hombres, 2012	6	11,598
 Defunciones generales mujeres, 2012	11	9,924
 Defunciones de menores de un año, 2012	3	942
 Defunciones de menores de un año hombres, 2012	1	513
 Defunciones de menores de un año mujeres, 2012	2	429
Nupcialidad Ver básicos		
 Matrimonios, 2012	0	20,922
 Divorcios, 2012	0	782
 Matrimonios, 2012	0	20,922
 Divorcios, 2012	0	782
Hogares Ver más		
 Hogares, 2010	360	934,471
 Tamaño promedio de los hogares, 2010	5.6	4.0
 Hogares con jefatura femenina, 2010	63	240,561
Vivienda y Urbanización Ver básicos		
 Total de viviendas particulares habitadas, 2010	360	941,536
 Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	5.6	4.0

 Total de viviendas particulares habitadas, 2010	360	941,536
 Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	5.6	4.0
 Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	159	755,058
 Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	314	649,059
 Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	191	661,454
 Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	352	883,882
 Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	336	881,250
 Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	35	560,275
 Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	168	707,465
 Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	8	348,567
 Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	1	134,557
 Inversión ejercida en programas de vivienda (Miles de pesos), 2011	0	1,979,118
 Capacidad instalada de las plantas potabilizadoras en operación (Litros por segundo), 2011	No disponible	1,291
 Volumen suministrado anual de agua potable (Millones de metros cúbicos), 2011	No disponible	13
 Parques de juegos infantiles, 2011	No disponible	5
 Tomas domiciliarias de agua entubada, 2011	No disponible	550,881

 Tomas instaladas de energía eléctrica, 2011	308	1,213,921
Sociedad y Gobierno		
Educación Ver básicos		
 Población de 5 y más años con primaria, 2010	1,007	1,517,155
 Personal docente en educación especial, 2011	0	774
 Total de escuelas en educación básica y media superior, 2011	5	12,900
 Población de 6 y más años, 2010	1,627	3,327,251
 Población de 5 y más años con primaria, 2010	1,007	1,517,155
 Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	3	227,469
 Población de 18 años y más con posgrado, 2010	0	13,294
 Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	5.0	6.9
 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	98.4	97.3
 Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	98.9	97.4
 Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	98.0	97.2
 Alumnos egresados en preescolar, 2011	51	75,571
 Alumnos egresados en primaria, 2011	60	79,966
 Alumnos egresados en secundaria, 2011	43	62,267
 Alumnos egresados en profesional técnico, 2011	0	1,227
 Alumnos egresados en bachillerato, 2011	22	25,568
 Alumnos egresados en primaria indígena, 2011	0	19,915

 Índice de aprovechamiento en bachillerato, 2011	100.0	65.1
 Índice de aprovechamiento en primaria, 2011	88.7	93.6
 Índice de aprovechamiento en secundaria, 2011	100.0	88.8
 Índice de retención en bachillerato, 2011	98.5	93.1
 Índice de retención en primaria, 2011	99.4	96.6
 Índice de retención en secundaria, 2011	95.6	94.9
 Personal docente en preescolar, 2011	5	10,085
 Personal docente en primaria, 2011	20	26,751
 Personal docente en primaria indígena, 2011	0	6,757
 Personal docente en secundaria, 2011	6	13,437
 Personal docente en profesional técnico, 2011	0	512
 Personal docente en bachillerato, 2011	3	6,815
 Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2011	0	179
 Personal docente en formación para el trabajo, 2011	0	1,513
 Personal docente en educación especial, 2011	0	774
 Total de escuelas en educación básica y media superior, 2011	5	12,900
 Escuelas en preescolar, 2011	2	4,527
 Escuelas en primaria, 2011	1	5,520
 Escuelas en primaria indígena, 2011	0	1,680
 Escuelas en secundaria, 2011	1	2,212
 Escuelas en profesional técnico, 2011	0	17

 Escuelas en bachillerato, 2011	1	624
 Escuelas en formación para el trabajo, 2011	0	184
Salud Ver básicos		
 Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	1,492	2,129,000
 Personal médico, 2011	1	5,883
 Unidades médicas, 2011	1	1,540
 Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	1,492	2,129,000
 Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	0	575,615
 Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	5	232,141
 Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	516	1,637,908
 Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	457	739,424
 Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social, 2011	8	1,216,916
 Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social, 2011	2,138	3,467,867
 Consultas por médico, 2011	5,258.0	1,766.2
 Consultas por unidad médica, 2011	5,258.0	6,747.3
 Personal médico, 2011	1	5,883
 Personal médico en el IMSS, 2011	0	826
 Personal médico en el ISSSTE, 2011	0	530
 Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2011	0	141

 Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2011	0	811
 Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2011	1	3,531
 Personal médico en otras instituciones, 2011	0	44
 Unidades médicas, 2011	1	1,540
 Médicos por unidad médica, 2011	1.0	3.8
 Unidades médicas en el IMSS, 2011	0	28
 Unidades médicas en el IMSS-Oportunidades, 2011	0	500
 Unidades médicas en el ISSSTE, 2011	0	54
 Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado, 2011	1	940
Empleo y relaciones laborales Ver básicos		
 Conflictos de trabajo, 2013	0	1,858
 Huelgas estalladas, 2013	0	0
 Conflictos de trabajo, 2013	0	1,858
 Huelgas estalladas, 2013	0	0
 Porcentaje de trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS, 2011	0.0	174,036.0
 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE, 2011	5	104,216
Seguridad pública y Justicia Ver básicos		
 Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2010	6	56,846
 Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2011	0.0	88.7
 Delitos registrados en averiguaciones previas del	6	56,846

fuero común, 2010		
 Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2011	0.0	88.7
 Delitos por daño en las cosas registrados en el MP del fuero común, 2010	0	5,575
 Delitos por homicidio registrados en el MP del fuero común, 2010	0	848
 Delitos por lesiones registrados en el MP del fuero común, 2010	0	8,954
 Delitos por robo registrados en el MP del fuero común, 2010	4	12,993
 Delitos sexuales registrados en el MP del fuero común, 2010	1	756
 Capacidad de los Centros de Readaptación Social, 2011	No disponible	4,457
 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, 2011	0	3,528
Cultura Ver básicos		
 Bibliotecas públicas, 2011	0	471
 Consultas realizadas en bibliotecas públicas, 2011	0	1,811,610
 Bibliotecas públicas, 2011	0	471
 Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada, 2011	No disponible	201
 Consultas realizadas en bibliotecas públicas, 2011	0	1,811,610
Desarrollo humano y social Ver básicos		
 Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	290	412,301

 Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	3,502	3,983,953
 Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	290	412,301
 Localidades beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	6	6,870
 Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	3,502	3,983,953

A

 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, 2011	0	3,528
 Aeropuertos, 2010	0	4
 Alumnos egresados en bachillerato, 2011	22	25,568
 Alumnos egresados en preescolar, 2011	51	75,571
 Alumnos egresados en primaria, 2011	60	79,966
 Alumnos egresados en primaria indígena, 2011	0	19,915
 Alumnos egresados en profesional técnico, 2011	0	1,227
 Alumnos egresados en secundaria, 2011	43	62,267
 Árboles plantados, 2011	0	8,786,329
 Automóviles nuevos vendidos al público, 2010	0	7,512
 Automóviles registrados en circulación (Automóviles), 2013	1	214,609

B

 Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada, 2011	No disponible	201
 Bibliotecas públicas, 2011	0	471

C		
 Camiones nuevos vendidos al público, 2010	0	6,448
 Camiones y camionetas para carga registrados en circulación, 2013	13	185,476
 Capacidad de los Centros de Readaptación Social, 2011	No disponible	4,457
 Capacidad instalada de las plantas potabilizadoras en operación (Litros por segundo), 2011	No disponible	1,291
 Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2011	0	15,007
 Centrales de abasto, 2010	0	1
 Conflictos de trabajo, 2013	0	1,858
 Consultas por médico, 2011	5,258.0	1,766.2
 Consultas por unidad médica, 2011	5,258.0	6,747.3
 Consultas realizadas en bibliotecas públicas, 2011	0	1,811,610
 Cuartos registrados de hospedaje, 2010	No disponible	24,151
D		
 Defunciones de menores de un año, 2012	3	942
 Defunciones de menores de un año hombres, 2012	1	513
 Defunciones de menores de un año mujeres, 2012	2	429
 Defunciones generales (Defunciones), 2012	17	21,525
 Defunciones generales hombres, 2012	6	11,598
 Defunciones generales mujeres, 2012	11	9,924

 Delitos por daño en las cosas registrados en el MP del fuero común, 2010	0	5,575
 Delitos por homicidio registrados en el MP del fuero común, 2010	0	848
 Delitos por lesiones registrados en el MP del fuero común, 2010	0	8,954
 Delitos por robo registrados en el MP del fuero común, 2010	4	12,993
 Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2010	6	56,846
 Delitos sexuales registrados en el MP del fuero común, 2010	1	756
 Divorcios, 2012	0	782
E		
 Egresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2013	19,912	9,879,853
 Escuelas en bachillerato, 2011	1	624
 Escuelas en formación para el trabajo, 2011	0	184
 Escuelas en preescolar, 2011	2	4,527
 Escuelas en primaria, 2011	1	5,520
 Escuelas en primaria indígena, 2011	0	1,680
 Escuelas en profesional técnico, 2011	0	17
 Escuelas en secundaria, 2011	1	2,212
 Establecimientos de hospedaje, 2010	No disponible	1,192
F		
 Familias beneficiadas por el seguro popular, 2010	457	739,424

 Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	290	412,301
G		
 Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	5.0	6.9
H		
 Hogares, 2010	360	934,471
 Hogares con jefatura femenina, 2010	63	240,561
 Hogares con jefatura masculina, 2010	297	693,910
 Huelgas estalladas, 2013	0	0
I		
 Índice de aprovechamiento en bachillerato, 2011	100.0	65.1
 Índice de aprovechamiento en primaria, 2011	88.7	93.6
 Índice de aprovechamiento en secundaria, 2011	100.0	88.8
 Índice de retención en bachillerato, 2011	98.5	93.1
 Índice de retención en primaria, 2011	99.4	96.6
 Índice de retención en secundaria, 2011	95.6	94.9
 Ingresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2013	19,912	9,879,853
 Inversión ejercida en programas de vivienda (Miles de pesos), 2011	0	1,979,118
 Inversión pública ejercida en desarrollo económico (Miles de pesos), 2010	No disponible	No disponible
 Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	No disponible	No disponible
 Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009	0	262,671

 Inversión pública ejercida en urbanización y medio ambiente (Miles de pesos), 2010	No disponible	No disponible
 Inversión pública ejercida (Miles de pesos), 2010	No disponible	No disponible
L		
 Localidades beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	6	6,870
 Longitud de la red carretera federal de cuota (kilómetros), 2010	0	234
 Longitud de la red carretera (kilómetros), 2010	No disponible	19,015
M		
 Matrimonios, 2012	0	20,922
 Médicos por unidad médica, 2011	1.0	3.8
 Mercados públicos, 2010	0	167
 Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	3,502	3,983,953
 Monto pagado por el PROCAMPO (Miles de pesos), 2011	494	677,804
N		
 Nacimientos hombres, 2012	42	48,032
 Nacimientos mujeres, 2012	42	47,446
 Nacimientos (Nacimientos), 2012	84	95,505
O		
 Oficinas postales, 2010	2	3,889
P		
 Parques de juegos infantiles, 2011	No	5

	disponible	
 Personal docente en bachillerato, 2011	3	6,815
 Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2011	0	179
 Personal docente en educación especial, 2011	0	774
 Personal docente en formación para el trabajo, 2011	0	1,513
 Personal docente en preescolar, 2011	5	10,085
 Personal docente en primaria, 2011	20	26,751
 Personal docente en primaria indígena, 2011	0	6,757
 Personal docente en profesional técnico, 2011	0	512
 Personal docente en secundaria, 2011	6	13,437
 Personal médico, 2011	1	5,883
 Personal médico en el IMSS, 2011	0	826
 Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2011	0	811
 Personal médico en el ISSSTE, 2011	0	530
 Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2011	1	3,531
 Personal médico en otras instituciones, 2011	0	44
 Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2011	0	141
 Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	3	227,469
 Población de 18 años y más con posgrado, 2010	0	13,294
 Población de 5 y más años con primaria, 2010	1,007	1,517,155

 Población de 6 y más años, 2010	1,627	3,327,251
 Población derechohabiente a instituciones públicas de seguridad social, 2011	8	1,216,916
 Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	1,492	2,129,000
 Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	0	575,615
 Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	5	232,141
 Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	516	1,637,908
 Población total, 2010	2,009	3,801,962
 Población total hombres, 2010	964	1,819,008
 Población total mujeres, 2010	1,045	1,982,954
 Población usuaria de instituciones públicas de seguridad y asistencia social, 2011	2,138	3,467,867
 Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010	23.7	26.2
 Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010	22.9	25.9
 Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010	24.5	26.4
 Porcentaje de población de 60 y más años, 2010	5.9	10.7
 Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010	5.9	10.4
 Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010	5.9	11.1
 Porcentaje de trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS, 2011	0.0	174,036.0

 Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	5.6	4.0
R		
 Relación hombres-mujeres, 2010	92.3	91.7
S		
 Sucursales de la banca comercial, 2010	0	201
 Sucursales de la banca de desarrollo, 2010	0	34
 Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	157.56	93,793.33
 Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2011	0	4,763
 Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2011	0	616
 Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2011	0	2,345
 Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2011	97	44,405
 Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2011	0	361,089
 Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2011	0	21,842
 Superficie cosechada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2011	0	858
 Superficie cosechada de tomate verde (Hectáreas), 2011	0	408
 Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2011	0	16,167
 Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2011	138	284,725
 Superficie cosechada total (Hectáreas), 2011	728	1,306,169

 Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	4.83	15,175.30
 Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	292.90
 Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2010	0.71	1,355.77
 Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	31.08	8,760.03
 Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	1,643.23
 Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	370.01
 Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	540.50
 Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	14.66	13,965.05
 Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	12,673.71
 Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	106.99	40,016.94
 Superficie mecanizada (Hectáreas), 2011	416	665,807
 Superficie reforestada (Hectáreas), 2011	0	9,733
 Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2011	0	5,173
 Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2011	0	616
 Superficie sembrada de chile verde (Hectáreas), 2011	0	2,346
 Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2011	97	44,994
 Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas),	493	601,179

2011		
 Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2011	0	389,589
 Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2011	72	89,992
 Superficie sembrada de sorgo grano (Hectáreas), 2011	0	21,842
 Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2011	749	1,331,476
 Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2011	0	858
 Superficie sembrada de tomate verde (Hectáreas), 2011	0	408
 Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2011	0	16,167
 Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2011	231	338,296
 Superficie sembrada total (Hectáreas), 2011	821	1,421,468
T		
 Tamaño promedio de los hogares, 2010	5.6	4.0
 Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010	98.0	97.2
 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	98.4	97.3
 Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010	98.9	97.4
 Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2011	0.0	88.7
 Tianguis, 2010	0	81
 Tomas domiciliarias de agua entubada, 2011	No disponible	550,881

 Tomas instaladas de energía eléctrica, 2011	308	1,213,921
 Total de escuelas en educación básica y media superior, 2011	5	12,900
 Total de viviendas particulares habitadas, 2010	360	941,536
 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE, 2011	5	104,216
 Turistas que se hospedaron en establecimientos, 2010	No disponible	4,146,677
U		
 Unidades médicas, 2011	1	1,540
 Unidades médicas en el IMSS, 2011	0	28
 Unidades médicas en el IMSS-Oportunidades, 2011	0	500
 Unidades médicas en el ISSSTE, 2011	0	54
 Unidades médicas en la Secretaría de Salud del Estado, 2011	1	940
 Usuarios de energía eléctrica, 2011	308	1,213,921
V		
 Valor de la producción agrícola total (Miles de pesos), 2011	4,832	13,387,850
 Valor de la producción de alfalfa verde (Miles de pesos), 2011	0	127,847
 Valor de la producción de frijol (Miles de pesos), 2011	778	422,445
 Valor de la producción de maíz grano (Miles de pesos), 2011	2,299	2,968,590
 Valor de la producción de pastos (Miles de pesos), 2011	0	2,531,969

 Valor de la producción de sorgo grano (Miles de pesos), 2011	0	198,649
 Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2011	337	3,694,429
 Vehículos de motor registrados en circulación (excluye motocicletas), 2013	14	407,198
 Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	159	755,058
 Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	314	649,059
 Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	1	134,557
 Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	191	661,454
 Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	336	881,250
 Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	352	883,882
 Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	8	348,567
 Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	35	560,275
 Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	168	707,465
 Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2011	0	15,985
 Volumen de la producción de alfalfa verde (Toneladas), 2011	0	350,415
 Volumen de la producción de avena forrajera (Toneladas), 2011	0	10,893

 Volumen de la producción de carne en canal de bovino (Toneladas), 2011	No disponible	48,738
 Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2011	No disponible	4,622
 Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2011	No disponible	9,703
 Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (Toneladas), 2011	No disponible	445
 Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2011	No disponible	1,659
 Volumen de la producción de carne en canal de porcino (Toneladas), 2011	No disponible	31,763
 Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas), 2011	No disponible	121
 Volumen de la producción de chile verde (Toneladas), 2011	0	11,579
 Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2011	51	29,655
 Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas), 2011	No disponible	7,902
 Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2011	No disponible	147,933
 Volumen de la producción de leche de caprino (Miles de litros), 2011	No disponible	0
 Volumen de la producción de maíz grano (Toneladas), 2011	532	694,554
 Volumen de la producción de miel (Toneladas), 2011	No disponible	3,620
 Volumen de la producción de pastos (Toneladas), 2011	0	9,028,651

 Volumen de la producción de sorgo grano (Toneladas), 2011	0	59,763
 Volumen de la producción de tomate rojo (jitomate) (Toneladas), 2011	0	52,402
 Volumen de la producción de tomate verde (Toneladas), 2011	0	4,245
 Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2011	0	17,887
 Volumen de la producción forestal maderable de coníferas (Metros cúbicos rollo), 2011	0	311,159
 Volumen de la producción forestal maderable (Metros cúbicos rollo), 2011	0	325,591
 Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2011	240	2,507,013
 Volumen suministrado anual de agua potable (Millones de metros cúbicos), 2011	No disponible	13

FOTOS DEL TALLER REALIZADO EN SANTA MARIA ZANIZA





Glosario

Bando municipal. Es una disposición o mandato publicado por orden superior. Los bandos pueden ser gubernativos o militares. Los primeros son dictados por la autoridad gubernativa del orden civil, y los segundos por una autoridad militar y al frente de tropa, para que todos se enteren de la disposición. En relación con los bandos de policía y buen gobierno se establece un principio para garantía de los ciudadanos en general. Las autoridades no podrán imponer en ellos penalidades mayores a las fijadas en el Código Penal para las faltas, salvo expresa disposición de otra ley.

Cruzada Nacional Contra el Hambre. Es una estrategia de inclusión y bienestar social anunciada por el gobierno federal mexicano que pretende abatir de manera masiva la pobreza, la desnutrición y la marginación social en México, cuya implementación ha sido otorgada a la Secretaría de Desarrollo Social. Esta es la primera política social masiva implementada en el sexenio presidencial 2012-2018, presentada oficialmente el 21 de enero de 2013 en Las Margaritas Chiapas.

Esperanza de vida. Es el número medio de años que una persona puede prever que vivirá si se mantienen en el futuro las tasas de mortalidad por edad del momento en la población. La esperanza de vida sana es una variable estadística relacionada, que estima el número equivalente de años de buena salud que una persona puede prever que vivirá teniendo en cuenta las tasas de mortalidad y la distribución de la prevalencia de los problemas de salud en la población en ese momento.

Índice de Desarrollo Humano (IDH). Es un índice compuesto que resume las mediciones de los avances medios logrados en tres aspectos básicos del desarrollo humano: salud, conocimiento e ingresos.

Índice de Marginación. Es una medida resumen de nueve indicadores socioeconómicos que permiten medir formas de la exclusión social y que son variables de rezago o déficit, esto es, indican el nivel relativo de privación en el que se subsumen importantes contingentes de población.

Índice de Pobreza Humana o indicadores de pobreza. Son parámetros desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para medir el nivel de vida de los países, los indicadores de pobreza reflejan mejor la cantidad de privación en comparación con el IDH.

Morbilidad y mortalidad. La morbilidad es el número de personas que enferman en una población y período determinados, mientras que la mortalidad, además de la 'cualidad de mortal', es el número de defunciones en una población y período determinados.

Plan de Desarrollo. Es un instrumento de gestión pública empleado para propulsar el desarrollo social de un determinado territorio, que puede ser el Estado en su conjunto o bien una subdivisión del mismo (una región rural, un barrio, un municipio). En este caso se habla de plan de desarrollo local.

Plan Estatal de Desarrollo (PED). Precisa objetivos generales, directrices, estrategias y líneas de acción que contribuirán al desarrollo integral del estado a corto, mediano y largo plazo; establece los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional; sus previsiones se refieren al conjunto de la actividad económica y social, y rige la orientación de los programas de gobierno, considerando las propuestas del ámbito municipal, conteniendo un análisis social, demográfico y económico del estado, así como el criterio para establecer objetivos y una prospectiva anual de alcance de metas y objetivos.

Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Documento rector de las políticas de desarrollo municipal que facilita la gestión y evaluación de las acciones a emprender en un periodo de Gobierno.

Plan Nacional de Desarrollo (PND). Es el documento rector del Ejecutivo Federal en el que se precisan los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país.

Población Económicamente Activa (PEA). Está constituida por todas las personas de 15 años y más con disposición y disponibilidad para trabajar durante la semana anterior a la realización de la entrevista. En cuanto a la tasa de actividad, se refiere al porcentaje de la población económicamente activa con respecto a la población de 15 años y más.

Población Económicamente Inactiva (PEI). Personas de 15 años y más, estudiantes, rentistas, amas de casa, incapacitados para trabajar, pensionados, jubilados y ayudantes o auxiliares que trabajan menos de 15 horas a la semana. Estas personas deben además, cumplir con la condición de no haber hecho gestiones para conseguir empleo durante la semana anterior a la realización de la entrevista. En cuanto a la tasa de inactividad, se refiere al porcentaje de la población económicamente inactiva con respecto a la población de 15 años y más.

Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Es el documento jurídico y financiero que establece las erogaciones que realizará el gobierno federal entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Tasa de Fecundidad General: En demografía es una de las medidas de la fecundidad referida a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurrido en un cierto periodo de tiempo y la cantidad de población femenina en edad fértil en el mismo periodo. El lapso es casi siempre un año, y se expresa como el número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil habitantes en un año.